

1

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

SINOPSIS DEL FRENTE NACIONAL

TESIS PRESENTADA POR EL SEÑOR;

POMPILIO ALVARO ANIBAL VIÑAS,

DEPARTAMENTO DE

BIBLIOTECA

PARA OPTAR EL TITULO DE DOCTOR,

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS.

S C I B
00018824-1

Cartagena, Septiembre de 1974.

31452

T392.861
V45

2

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

TESIS DE GRADO ~~EN DERECHO~~ DE
BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

RECTOR: DOCTOR ALBERTO CARMONA ARANGO

SECRETARIO GENERAL: DOCTOR HERMANDO ALVAREZ LOZANO

DECANO DE LA FACULTAD: DOCTOR EDUARDO HERNANDEZ MALO

SECRETARIO: DOCTOR JORGE ECHEVERRI MORA

PRESIDENTES HONORARIOS: RAIMUNDO EMILLIANI ROMAN

DOCTOR RAUL H. BARRIOS.

PRESIDENTE DE TESIS: DOCTOR ANTONIO OSTAU DE LAFONT

EXAMINADORES: DOCTOR MARIANO GARRIDO GARCIA

DOCTOR MANUEL ALVAREZ BOLIVAR

D² Rogelio Mendez B

"LA FACULTAD NO APRUEBA NI DESAPRUEBA
LAS OPINIONES EMITIDAS EN ESTA TESIS,
TALES OPINIONES SON CONSIDERADAS PROPIAS
DE SU AUTOR".

ARTICULO 83 DEL REGLAMENTO.

DEDICATORIA :

A MIS PADRES:

POMPILIO ANIBAL ARRIETA, quien supo inculcar en mi formación moral, todos los cimientos de la honradez y de valor civil.

JUANA BAUTISTA VIÑAS DE ANIBAL, a quien agradezco todos sus desvelos para el logro de este triunfo.

A MIS HERMANOS: LEONOR, ADALGIZA Y ARGEMIRO.

A MI FUTURA ESPOSA: JOSEFA LAMBOGLIA

SINOPSIS DEL FRENTE NACIONAL

CAPITULO I

GENESIS DE LA REFORMA PLEBISCITARIA

Colombia vivió durante muchos años bajo el imperio de las leyes.

La plenitud de las normas emanadas de la Carta de 1886 y de las reformas que se le introdujeron por los medios en ella previstos, bastaron para garantizar la paz hasta 1948. Pero aquella de las dos colectividades que resultó entonces electoralmente vencida no supo perder. Una ola de anarquía y violencia, de origen político, suscitada por los interesados en crear obstáculos y resistir a la autoridad legítimamente constituida, culminó en el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. (crimen estimulado por móviles subversivos internacionales) en el nefando 9 de abril. En esa fecha se interrumpió la legalidad.

Una revolución intentó tomar el poder en lucha cruenta, y las barricadas se instalaron frente al propio palacio presidencial bajo la luz de los incendios. Centenares de agentes del orden y millares de compatriotas señalados como enemigos del asalto, entre ellos algunos sacerdotes, perecieron. Cuerpos de policía de la capital del país y de otros lugares del territorio nacional armaron a los amotinados y se entregaron a éstos. Los revoltosos abrieron las puertas de las cárceles, para poner en libertad a los delincuentes comunes. Entre las ruinas humeantes del palacio - de San Carlos y del Palacio de Justicia, del Palacio de la Gobernación - de Cundinamarca y del Palacio de la Nunciatura Apostólica, del edificio del Ministerio de Gobierno, del Instituto de la Salle, de algunos templos, del periódico "El Siglo" y de numerosos edificios particulares - e incontables establecimientos comerciales saqueados, el Primado de Colombia cuya morada fue también reducida a escombros, postrado de hinojos ante un Crucifijo pedía perdón para la turba enloquecida de alcohol y sectarismo.

En aquellos días execrables nació la guerra a muerte entre los dos partidos tradicionales, el que atentaba contra las autoridades legítimas y el que las defendía. El que aspiraba a la sucesión presidencial en 1950, y el que se la disputaba en todos los medios. Conato de golpe del Congreso contra el Presidente. Levantamiento armado en los Llanos Orientales, agaltes de guerrilleros; persecución en campos y veredas; coacciones y amenazas sobre núcleos poblados, para conseguir su desplazamiento geográfico; propaganda subversiva, radiodifusoras clandestinas, etc. El país se vió fraccionado en zonas liberales y zonas conservadoras; y la fuerza pública, diezmada en sorpresivas emboscadas, repelía los ataques en forma que causaba muchas veces el sacrificio de vidas inocentes.

Fue así como la elección del presidente que debió asumir el mando en el período 1950-1954 tuvo lugar bajo el imperio de la Ley Marcial, cuando el estado de sitio suponía, naturalmente, el receso de las cámaras legislativas, cuyo nuevo personal -por lo demás- no se había designado -por falta de elecciones celebradas al vencerse los respectivos períodos constitucionales. En aquellos comicios para Presidente los liberales se abstuvieron de tomar parte.

La nueva administración empezó, pues, en condiciones manifiestamente anormales, con posesión del titular del mando ante la Corte Suprema de Justicia, mientras arreciaba la oposición ostensible o clandestina, en todos los frentes. Se proclamó la resistencia civil, y los guerrilleros se multiplicaron por todo el Territorio Nacional.

En tales circunstancias, por diferentes conductos, se propuso entre 1950 y 1951 la restauración del orden institucional, superándolo en aquellos aspectos cuyo cambio reclamaba el tiempo nuevo. Para que la iniciativa avance sin grandes traumatismos, el gobierno consideró que era indispensable la elección del Congreso que, en las dos legislaturas ordinarias previstas por el legislador primario para toda reforma de la Carta, aprobara la convocatoria de una Asamblea Nacional Consti-

tuyento. Más he aquí que, cuando el gobierno ponía en marcha su designio, un golpe de cuartel que los grupos de oposición estimularon interrumpió aquel proceso de reconstrucción del país por vías de juridicidad.

Las fuerzas Armadas tomaron el poder el 13 de junio de 1953, y en él permanecieron hasta el 10 de mayo de 1957, sin incluir el término de la Junta Militar, pero el país continuó, invariablemente, en estado de sitio.

Desde bastante antes de la caída del gobierno militar, los jefes de los partidos tomaron los primeros contactos para formar un movimiento encaminado al derrocamiento del régimen y, mediatamente, a la implantación de la normalidad institucional.

La primera referencia a una de las iniciativas que más tarde se recogieron por la denominada reforma plebiscitaria, se encuentra en las declaraciones hechas por el expresidente Alfonso López, a un periódico de Bogotá el 25 de marzo de 1951, en pleno régimen militar.

Se dijo allí, entre otras cosas, lo siguiente:

"Me entusiasma la idea de que se reúna una Asamblea Constituyente con Participación Paritaria de nuestras dos grandes colectividades políticas. Juzgo que en las actuales circunstancias es el mejor de todos los caminos para promover un movimiento de reconciliación nacional."

Nuevamente el expresidente López, en carta de fecha 2 de Marzo de 1956, dirigida al Directorio Liberal de Antioquia, propuso una fórmula concreta inspirada en el mismo propósito. Dijo el expresidente: - "Séame permitido repetir a ustedes que yo sigo abogando por la expedición de una reforma constitucional quedé carácter efectivo al Consejo de Ministros, o que se extienda a este cuerpo la representación proporcional de los partidos, tomando como base la proporción en que estén

representados en las Cámaras del Congreso: "Esta reforma sería, a mi ver, la más clara, la más justa, la más armónica con el espíritu de nuestras instituciones representativas, pero hay varias otras que pueden satisfacer la necesidad de acabar con el exclusivismo burocrático."

El 24 de julio de 1956 se reunieron en Benidorm (España) los doctores Laureano Gómez y Alberto Lleras y convinieron en hacer, entre otras declaraciones, la siguiente:

"Que han llegado a un pleno acuerdo sobre la necesidad - inaplazable de recomendar a los dos partidos históricos una acción conjunta destinada a conseguir el rápido regreso a las reformas institucionales." Se encuentra necesario y enteramente posible crear un gobierno o una sucesión de gobierno de coalición amplia de los dos partidos hasta tanto que recreadas las instituciones y afianzadas por el decidido respaldo de los ciudadanos, tengan fortaleza bastante para que la lucha cívica se ejercite sin temor a los golpes de Estado...." "Los partidos deben entenderse para constituir un gobierno de tales características, manteniéndose unidos para sostenerlo.".....

El 20 de marzo de 1957 se publicó un manifiesto conjunto de liberales-conservadores. En él se secundan las ideas de la declaración de Benidorm, complementadas con la decisión de buscar "la creación de un gobierno nacional que asuma a nombre de los dos partidos la responsabilidad" y de encontrar una fórmula que articule en nuestros textos constitucionales el acuerdo de los partidos" y "asegure gobiernos que se ejerzan bajo la responsabilidad conjunta de las dos colectividades."

El 20 de julio de 1957, después de producido el derrocamiento de régimen militar, los doctores Gómez y Lleras Camargo acordaron en Sitges (España) lo conducente a "poner en vigencia la constitución en su integridad." Y después de afirmar la necesidad de celebrar cuanto antes unas elecciones generales, dijeron: "pero, como se dijo en Benidorm, sería insensato que al acudir por el sufragio a la fuente del -

poder, el pueblo, se reabriera inmediatamente la lucha por el predominio entre conservadores y liberales. Las elecciones, ya inaplazables, deberían precederse de disposiciones que permitan mantener un gobierno o una sucesión de gobiernos de coalición amplia de los partidos, entre ellas la que establezca el equilibrio de los partidos en los cuerpos colegiados, que se ha hecho indispensable para evitar esa prematura y probablemente esa destructora lucha por el poder; la que asegure que ninguno de los partidos pueda tener mayoría dentro del cuerpo legislativo. Para evitar también que el control de las Cámaras quedará en manos de uno cualquiera de sus miembros, habría que establecer que las decisiones del Congreso se tomara por una mayoría calificada superior a la mitad más uno. A un cuerpo legislativo así organizado, inmune al sectarismo, ha de corresponder una rama ejecutiva de coalición y cooperación de los partidos, en la que se halle limitada la facultad, hoy omnimoda, del presidente en la elección y despido de todos los funcionarios del gobierno. El otro límite podría ser el que el Presidente de la República, al escoger sus colaboradores en el gabinete, estuviera obligado a conservar la proporción política que tengan los partidos dentro de las Cámaras Legislativas. Pensamos que tales enmiendas se llevan a la aprobación o rechazo de la opinión pública por medio de un plebiscito."

El primer domingo de diciembre de 1957, los ciudadanos votaron la norma que elevó a precepto constitucional las fórmulas esbozadas en los anteriores documentos, a saber;

- 1a. Representación paritaria de los dos partidos tradicionales, el conservador y el liberal, en las corporaciones públicas:
- 2a. Obligación impuesta al Presidente de nombrar sus ministros y agentes seccionales con observancia de tal representación paritaria de los dos partidos:
- 3a. Requisito de las dos terceras partes de los votos en las corporaciones públicas, para la aprobación de ciertas decisiones.

Ni en ese momento, Diciembre de 1957, ni cuando la Corte Electoral hizo el escrutinio general del plebiscito el 30 de Enero de 1958, se había utilizado aún, en documento oficial alguno, la locución Frente Nacional.

La intención de quienes idearon la reforma plebiscitaria fue exclusivamente ésta:

- a) evitar la lucha por el poder entre los dos partidos;
- b) impedir los gobiernos hegemónicos;
- c) Imposibilitar el predominio de un partido sobre el otro en el seno de los cuerpos colegiados;
- d) prevenir el peligro de que, una vez establecida la paridad en las corporaciones públicas, la subsistencia del método de la mitad más uno dejase todo el poder decisivo de cada una de aquellas en cabeza de uno solo de sus miembros.

Como se ve, también la adopción de los procedimientos destinados a ejecutar la reforma fue posible sin el empleo de la expresión "Frente Nacional".

Cuando apareció por primera vez aquella locución en la literatura política colombiana, no es difícil descubrirlo.

Puesta en vigencia la reforma plebiscitaria, correspondía elegir la persona que el 7 de Agosto de 1958 debería asumir el gobierno, en reemplazo de la Junta Militar de Gobierno; y en carta del 30 de Marzo de ese año, el doctor Laureano Gómez le insinuaba al señor Alberto Lleras -pues la alteración de los partidos en el poder, según los pactos anteriores al plebiscito, debí iniciarse con un gobernante de filiación conservadora- la fórmula de que los parlamentarios liberales escogieran de la nómina de congresistas elegidos por el conservatismo doctrinario- formada por más de setenta nombres- el candidato a la -

Presidencia de la República.

Fue en la respuesta de Lleras Camargo al doctor Gómez, fechada el mismo día 30 de marzo, en la que se usó por primera vez, la expresión - "Frente Nacional".

"Para usted como para muchos jefes del Frente Nacional, entre los cuales se me ha contado, -dice allí el corresponsal del doctor Gómez- no habiendo dificultad en prescindir de concepto de partido, de toda ventaja accidental sectaria, y por eso hemos logrado lo que se ha conseguido...." Y agrega: "Si llevo carta a la convención liberal, es porque quiero que toda la nación lea en sus propias palabras la grandeza con que usted concibe la política del "Frente Nacional".

Estas fueron las dos primeras ocasiones en que se utilizó aquella locución. La tercera y la cuarta correspondieron a la Comisión de Delegatarios de la Convención Nacional Liberal, entidad que, al contestar, - con fecha 12 de abril, el comunicado de la Junta de Parlamentarios Conservadores sobre candidatura presidencial propuso "como candidato del "Frente Nacional" al doctor Fernando Isaza. " Si el partido conservador, se dijo en ese tal documento, decide que el primer presidente dentro - del sistema arriba mencionado sea liberal, puede escoger el nombre de liberal que a bien tenga, con la natural consideración a las condiciones de competencia, posición en el país y adhesión demostrada a las - ideas del Frente Nacional".

La quinta oportunidad en que aparece empleado el conjunto de palabras "Frente Nacional", en documento oficial de aquellos días, fue la más - solemne de todas ellas; en el acto de inscripción de la candidatura del doctor Lleras Camargo, en la Alcaldía de Medellín el 16 de abril de - 1958.

Aquella diligencia expresa que se inscribe legalmente el nombre del - candidato del Frente Nacional.

Necesario es, por tanto distinguir entre la reforma plebiscitaria acogida en los pactos de Benidorm, 20 de marzo y Sitges, y la denominación Frente Nacional. La primera se acordó entre los partidos y se votó por el pueblo. La segunda se ideó y utilizó por el doctor Lleras Camargo, después del plebiscito, durante el proceso que lo llevó a ser candidato, y como slogan de la campaña que lo llevó a la presidencia.

Por su origen las dos cosas -reforma plebiscitaria y estribillo Frente Nacional- son dos cosas absolutamente diferentes. La una existió al principio y puede existir sin la otra. Desde entonces, hasta la hora presente, la locución Frente Nacional continúa enriqueciendo la lexicografía política y utilizandose con diferentes significados.

PARTE ESENCIAL DE LA REFORMA

La reforma plebiscitaria entrabó de ataduras constitucionales el mecanismo del Estado en su consigna de impedir la lucha por el poder entre las dos colectividades tradicionales, la liberal y la conservadora.

Basada en el hecho del bipartidismo colombiano, no aceptó la posibilidad de que otros partidos, fuera de los dos tradicionales, pudieran tomar parte en la vida cívica ni en la administración pública del país - por el término de 16 años.

Esencialmente la reforma no tuvo otra mira que la de morigerar la pugnacidad entre liberales y conservadores en su competencia por alcanzar el poder. Suprimió los estímulos que para un partido podía ofrecer la victoria electoral y moderó las reacciones excesivas de la colectividad derrotada. El poder dejó de constituir botín para el vencedor a expensas del vencido.

TEORIA Y PRACTICA DE LA REFORMA EN EL CONGRESO

La igualdad numérica entre los afiliados a las dos colectividades políticas tradicionales y el requisito de las dos terceras partes para la aprobación de determinadas decisiones, fueron en el Congreso un procedimiento idóneo para precaver el predominio de una cualquiera de aquellas sobre la otra, y para prevenir el riesgo de que un solo Parlamentario pudiera llegar a ser suficiente para tomar la decisión de la mitad más uno.

La reforma tuvo eficacia como garantía contra el predominio de un partido sobre el otro. También la tuvo para eliminar el juego de las mayorías numéricas. Estos dos resultados eran obvios, en tratándose de fijar un simple procedimiento y señalar el número de miembros de los cuerpos colegiados.

Pero ocurrió que la paridad en aquellos cuerpos creó prácticamente un sistema semi-parlamentario, con los vicios que la opinión pública francesa llamó, con indignación, antes de la última República, Gobierno de Diputados, y sin ninguna de las pocas ventajas que podría ofrecer un régimen Parlamentario auténtico.

Afirman los portavoces de los grupos que están en el poder, y así lo han hecho creer a la generalidad de las gentes, que el requisito de la votación de las dos terceras partes para aprobar en las Cámaras determinadas decisiones, han venido dificultando año tras año, la acción legislativa, hasta paralizarla totalmente. Adelante veremos la exactitud de esta afirmación.

TEORIA Y PRACTICA DE LA REFORMA EN EL GOBIERNO

La reforma instituyó el gobierno llamado "de responsabilidad conjunta" con el propósito de que la administración pública se adelantara con la participación o concurrencia simultánea de los dos partidos.

La aplicación del gobierno conjunto consistió en que el Presidente de la República, cualquiera que fuera su filiación, estaba obligado a gobernar con personas de ambos partidos, en la cuota parte que la Constitución establece. Los ministerios, las gobernaciones y hasta la burocracia subalterna, se distribuyen por mitad entre ambas colectividades.

Esta manera de integrar el gobierno es, en el fondo, una obligación de formar gobiernos de coalición. De coalición forzosa en el gobierno, en promoción igualitaria para las dos fuerzas admitidas al reparto: la liberal y la conservadora.

Aún no se han puesto de acuerdo los propios autores de aquella enmienda de la Carta acerca del criterio que debe guiar al Presidente en la formación del gobierno conjunto, que he llamado "de coalición forzosa".

El doctor Alberto Lleras dijo primero, al iniciar su período en 1958, que en el gabinete debían estar representadas las mayorías de los respectivos partidos en las Cámaras. Así lo practicó en su primer ministerio.

Posteriormente incluyó en su gabinete a dos elementos que carecían de apoyo en la representación mayoritaria del conservatismo en el Congreso.

La primera exégesis tenía su fundamento, pero no fue aplicada por el mismo presidente Lleras en la designación de las gobernaciones, algunas de las cuales se proveyeron con la representación predominante de las respectivas Asambleas.

Otros, también intérpretes autorizados del método, afirmaron que el presidente no estaba obligado a subordinar la escogencia de sus empleados a la fuerza predominante en cada colectividad dentro de las Cámaras, sino que es autónomo para escogerlos y puede nombrar personas in el respaldo previo y expreso de los partidos en aquellas.

En 1959, un año después de iniciado su mandato, con motivo de una crisis de gabinete, el mismo Presidente decidió que, para nombrar ministros, el gobierno conjunto o de coalición forzosa implicaba un sistema de consultas permanentes y de acuerdos previos, entre la administración y los directorios políticos.

Algunos rechazaron esa interpretación, observando que el método plebiscito llevaría necesariamente a la formación de varios directorios en cada colectividad, y otros que tal procedimiento disminuiría las atribuciones Presidenciales y conducía al gobernante a parcelar su autoridad.

Por último el Presidente Valencia interpretó la Carta en el sentido de que el gobierno debe formarse con arreglo a la representación de los diferentes grupos en el Congreso, dando vida al llamado "milimetrismo".

Tan diversas exégesis y contradicciones entre los propios autores de los pactos que condujeron al método de coalición forzosa son la negación misma de todo acuerdo. Porque dicho mecanismo no obedece a un sistema fijo, ni a forma alguna de gobierno conocida en los tratados de derecho público. Se trata de aplicaciones eminentemente caprichosas, de aquellas con que se resuelven problemas circunstanciales o negocios de poco momento.

De esta manera se ha llegado a una situación intermedia, que no corresponde a un régimen parlamentario, ni a un régimen presidencial.

Recortada su autonomía, los gobernantes buscaron primero apoyo en los grupos parlamentarios y, como ésto no les diera resultado, se apoyaron en los directorios políticos, a cuyo parecer se sometieron al constituir sus gabinetes. Los gobernadores entregaron su autonomía en la designación de sus colaboradores a las directivas departamentales, y los alcaldes a los comités municipales. Se llegó así a la parcelación milimétrica del poder que se ejerce por innumerables personas invisibles. Esta manera de integrar el gobierno en todos los niveles, suscitó la proliferación burocrática, el inmovilismo en la administración del Estado y la parálisis del poder público.

Pero hay algo más grave. Ni los políticos profesionales, ni los miembros del Congreso, ni los partidos, vieron en el régimen resultante de la reforma plebiscitaria nada que los obligare. Nadie quiso prestar el contingente de su apoyo a un sistema que careció de dueño que no tuvo título responsable, que no fue liberal ni fue conservador. Que no fue nada. En forma tal que todo servicio toda cooperación se cobraba anticipadamente por cuentas burocráticas y parcelas de poder. Nadie sirvió al gobierno con móviles cívicos, todos lo explotaron y negociaron con él. Simplemente porque no correspondió a ninguna tendencia ni aspiración programática de filosofía política. La reforma plebiscitaria creó un organismo estatal sin metas que lo estimulasen a la acción. Un organismo sin influjo ideológico que le comunicare fuerza espiritual. Un organismo sin vida.

CAPITULO II

NOMBRES DE LA COALICION

La primera coalición habría podido llamarse de otro modo. Pudo denominarse Frente Civil o simplemente Coalición. De la misma manera que otra que esté mañana en el poder puede llamarse Frente Patriótico o Nuevo Frente Nacional, si de frente se trata, o Concentración Popular o Coalición Democrática o Alianza Antioligárquica, o como quieran bautizarla sus organizadores.

Hay también libertad respecto a los componentes de las diversas coaliciones formadas. Sobre esa materia se dijo, en un ensayo que se publicó en mayo de 1959, lo siguiente: "

La coalición forzosa que preside Alberto Lleras, llamada Frente Nacional, puede hallarse mañana constituida en forma diferente a la actual. Su nueva integración podría hacerse un día, por ejemplo, con el grupo liberal que hoy encabeza el doctor Alfonso López Michelsen, con el Laureanismo o el Republicanismo o con una mezcla de estos últimos, o con representantes liberales de la Andí y elementos conservadores de Fenalco. Todo ello dentro del plebiscito, que solo obliga a gobernar en coalición y éstas son coaliciones posibles y legítimas."

OBLIGACION DE COALIGARSE Y DIFERENTES COALICIONES

Si la reforma obligó a formar gobiernos de Coalición natural es, que las diferentes fuerzas políticas, dentro del sistema mismo, se coaliguen ocasionalmente para llegar al poder.

Este fenómeno ocurrió antes de la reforma y la hizo posible. En efecto, recordemos que el partido Liberal y un gran sector del Conservatismo formaron el Frente Civil para derrocar el gobierno Militar e implantar la reforma. Este movimiento alcanzó sus propósitos, fue la primera coalición.

Para elegir al Primer Presidente del régimen plebiscitario, ya probado éste popularmente, se formó una nueva coalición. Integrada también por el Liberalismo y por una fracción Conservadora mucho menos que la del ensayo anterior. Su objetivo fue llevar al poder al doctor Lleras Camargo y gobernar con él. Esta que triunfó fue la segunda Coalición.- El candidato vencedor llegó a la presidencia y formó su gabinete con el Partido Liberal, entonces unido y el grupo Conservador que propició esa candidatura. La tercera Coalición dentro del pasado sistema se formó cuando, después del segundo año de gobierno de Lleras Camargo, éste decidió aliarse con otro sector del Conservatismo. Objetivo de esta tercera Coalición; ejercer el gobierno durante el resto del período de Lleras Camargo. Integrantes: Una mayoría del partido Liberal, - que ya empezaba a dividirse, y un nuevo grupo Conservador distinto de aquel que participó en la elección presidencial.

Vino luego la Cuarta Coalición que integraron los mismos Conservadores que acompañaron a Alberto Lleras en la segunda parte de su gobierno, - y el mismo Liberalismo llamado Oficialista, aún más disminuido. Objetivo, elegir presidente al doctor Guillermo León Valencia. Nombre de este cuarto experimento: "La Gran Coalición".

Luego vivimos la quinta Coalición. Se formó en el gobierno del presidente Valencia. La integraron milímetricamente todos los grupos conservadores (salvo el Anapista) y el sector Liberal Oficialista, más - disminuido aun que en la anterior. Se ha retornado al nombre, momentáneamente eclipsado de "Frente Nacional".

LA REFORMA NO ENTRAÑO UNIDAD DE PENSAMIENTO

En los comienzos del sistema Plebiscitario, bajo el gobierno de la - Primera Coalición llamada Frente Nacional, se interpretó por algunos que aquella reforma implicaba que todos los colombianos fueran gobiernistas. Aquel criterio se exageró de tal manera, que quienes disientían del régimen eran señalados como amigos de la paz y la convivencia. Entonces se escribió en 1959 los siguientes conceptos:

"Es necio suponer que alguna de las innumerables coaliciones, que desempeñan el poder en el curso del experimento pueda llegar a hallarse integrada por todos los liberales y todos los conservadores, simplemente por que no caben. En los sistemas de gobiernos conocidos unos mandan, y llegará el momento en que la Coalición que esté en el mando represente a la totalidad de los liberales y conservadores porque es imposible que in-

tegramente piesen los mismos sobre todas las cosas. La reforma plebiscitaria no pudo ni pretendió decretar la unidad de opinión de todos los colombianos durante tres lustros. Tuvo que dejar a salvo la libertad de pensar, la libertad de opinión y el derecho a disentir. Por esta razón, en el transcurso de aquel período frente a cada coalición unos liberales serán gobiernistas y otros no lo serán, y habrá conservadores partidarios del régimen y conservadores opuestos a él.

Hay en la naturaleza de las cosas hechos que el plebiscito y la obligación de gobernar en coalición no pudieron desconocer. En las grandes cuestiones de la vida, de la economía de la organización social y de las suscita el sentimiento popular, la voluntad del pueblo, expresada en movimiento y agitaciones políticas, se divide en una mayoría y una minoría. En esto no cabe arreglo ni traba artificial, que aniquilarían el principio democrático. Es necesario que las dos voluntades, de mayoría y minoría puedan expresarse y obrar armónicamente, para que no provengan el odio, la desconfianza y la necesidad de destruirse. Esta armonía ha de permitir a cada una de aquellas fuerzas mayoría y minoría manifestarse y obrar en sus propias esferas de acción: El poder y la Oposición. La primera tiene el derecho de gobernar, aunque sea en coalición forzosa, la última de ejercer la oposición y criticar el régimen para tratar de llegar a ser, a su vez, mayoría, convenciendo al pueblo, de la bondad de sus ideas. Es por esto por lo que se ha dicho que (en las democracias la oposición es un órgano de la soberanía de la nación, tan vital como el mismo gobierno).

LA REFORMA CAUSA DE LA DIVISION DE LOS PARTIDOS

Me refiero desde luego, a los dos únicos partidos, dentro del sistema

Para decir, en primer lugar, que los dividió: la implantación de la misma reforma. Hubo liberales y conservadores que no fueron partidarios de aquella y continuaron oponiéndose a ella. Y en segundo lugar que hubo división de ambos partidos porque en el uno y en el otro existieron grupos favorables a los presidentes escogidos por las representativas coaliciones formadas para elegirlo, y grupos de oposición desfavorables a ellos. En tercer lugar, las dos colectividades presentaron sectores de gobierno y sectores de oposición. Desaparecido el estímulo partidista para que una colectividad apoye al gobierno y la otra lo combata, en cada una de ellas se presentó la división entre gobiernistas y no gobiernistas.

Fueron estas las causas de las divisiones ocasionadas por la reforma misma. No me refiero a aquellas que suscitan los grandes problemas de la hora; el anhelo popular de cambio; el choque producido por unas estructuras sociales y económicas frente al empeño de retardar su renovación; la contradicción entre unas ideas políticas de avanzada y unas estructuras sociales retardadas; la expansión demográfica, el crecimiento de la población urbana; la conciencia que el pueblo ha adquirido de su condición y fortaleza en la reivindicación de sus derechos; los fenómenos anormales del subcontinente latinoamericano, posteriores a Castro en Cuba y los propios de los países en vía de desarrollo. Aquellos problemas, más que las diferencias ocasionadas por cuestiones del mecanismo institucional o electoral dividieron a nuestros partidos tradicionales, en mayor proporción que sus mismas dificultades internas. Sería, por tanto, exagerado atribuir exclusivamente a la reforma plebiscitaria la

división de las dos colectividades. Pero preciso, es decir lo que, de manera especial la produjo, es el hecho de que aquellas y sus grupos dirigentes han demostrado ser incapaces de demostrar los problemas nacionales y de conducir al país hacia el mejoramiento de sus actuales condiciones.

DEFECTOS DE LA REFORMA PLEBISCITARIA

Permítaseme señalar las principales deficiencias de la reforma plebiscitaria, a la luz del Derecho Público moderno:

a) Fuera de las trabas o ataduras para impedir que un partido predominare sobre el otro y fuera del reparto milimetrico de los cargos públicos, cuestión meramente procedimental relativa al mecanismo del Estado, a éste no se le señalaron metas definidas. Sin tareas precisa el Estado es ineficaz y el poder público resulta inoperante. Además, la ineficacia de un régimen compromete su legitimidad.

b) Se prestó toda atención a las instituciones, que no son sino medios y se olvidó el propósito fin que la sociedad debe imponerse para solucionar sus problemas vitales. Esta falta absoluta de planes coherentes dirigidos a las satisfacción de las necesidades colectivas, motivó entre otras causas, la paralización del Congreso como fue que el voto de las dos terceras partes no funcionó muchas veces por falta de quórum. Un régimen que carece de programas e ideas capaces de interesar al pueblo y a sus representantes, no logra reunir en el Congreso ni la mitad más uno de los votos.

c) Un régimen presidencial no puede funcionar adecuadamente sin la existencia de colectividades políticas fuertes. La reforma plebiscitaria, al debilitar nuestros partidos produjo la crisis del poder que se padeció. El gobierno conjunto resultó no ser de ninguno de los dos par-

tidos, en vez de ser de ambos y recibir su apoyo. Por eso careció de respaldo en la opinión pública que liberales y conservadores representaron.

d) En la democracia representativa los partidos políticos son indispensables como intermediarios, entre la opinión pública y el poder. Si aquellos se debilitan y anarquizan por las divisiones, dejan de ejercer el papel que les corresponde. Los grupos de interés toman su sitio y la existencia el régimen democrático es precario. Debilitados los partidos, a causa de los defectos del sistema plebiscitario que dejó señalados van dejando de desempeñar su función y las fuerzas de presión pudieron ocupar el lugar que les corresponde normalmente. La democracia representativa entra en plena crisis, tal fue el caso de Colombia.

La reforma plebiscitaria pretendió sostener una coalición forzosa en el poder durante 16 años, pero no puso los medios de consolidarla. Mientras que en cada uno de los dos partidos se estimuló en el interés partidista, para que sus seguidores votasen por sus respectivos dirigentes y ya pasadas las elecciones se intentó formar la coalición esta carecerá de apoyo para gobernar y de programas para interesar al pueblo.

CAPITULO IIIREALIDAD DEL FRENTE NACIONAL

Tanto se escrito sobre el Frente Nacional que parece haberse agotado el tema e insistir en hacer una evaluación sobre el pacto político - de las dos colectividades tradicionales puede parecer como "llover - sobre lo mojado". Fueron innumerables los editoriales de la gran prensa que periódicamente se encargaron de recordarle a los colombianos las virtudes de estos 16 años de paz y prosperidad concebidos en las mentas esclarecidas de los padres de la patria en Sigés y Benidorm. Y de este coro de alabanzas hicieron ecos los despachos internacionales (con muy contadas excepciones) al presentar a Colombia como modelo de la democracia latinoamericana. No escasearon sin embargo, las voces de disidencia y es así como anemudo se escucharon gritos denunciadores de la "Gran Farsa" montada por la oligarquía colombiana para mantenerse en el poder y perpetuar un estado de injusticia y desigualdad social. Son las dos posiciones extremas en las que el propio calor puesto en la discusión impide a menudo escuchar las opiniones del contrario y en las que, mucho menos, se esgrimen argumentos que sustenten las propias. Se hace creer a las diferentes audiencias o públicos que las expresiones expresadas son verdaderas, simplemente porque fulano de tal las - dijo.

No se pasa de argumentos de autoridad que reflejan simple y llanamente el autoritarismo de nuestra sociedad y que parecerían dar la razón al grupo de críticos quienes afirman que el nuestro es un país dominado por unas pocas familias, por el solo hecho de haber estado en el poder todas sus vidas o haberlo heredados de sus antepasados.

El presente trabajo intenta terciar en la diatriba, no pretendo sin embargo, acercar los extremos, (dandoles a cada uno su razón) ni tampoco realizar una síntesis de los dos y el objetivo primordial del mismo es la realización de una evaluación del Frente Nacional, tomando como punto de partida la definición ortodoxa de sus consiguientes modificaciones. Me permitiré por lo tanto desde una posición ideológica, la ideología sustentada por un grupo minoritario que concibió el Frente Nacional y que, posteriormente, logró que la mayoría del pueblo colombiano lo refrendara en el plebiscito del 10 de diciembre de 1957, para ello tomaré las expresiones de los principales exponentes y depositarios de esa ideología, es decir de los presidentes del Frente Nacional.

El paso siguiente consistirá en la elaboración de una nueva definición basada principalmente en la confrontación de la definición oficial con la realidad objetiva del país. Será la resultante de la comparación entre la ideología la realidad. Para ello será necesario la presentación muy resumida de lo que fue el país durante los años del Frente Nacional. En otras palabras busco hacer una especie de careo entre lo que se propusieron los padres del pacto político y las realizaciones del mismo finalmente, se hará un sodeo muy superficial de la medida en que el pacto mismo de los dos partidos tradicionales su pudo haber convertido en un obstáculo mas para el logro de los objetivos que la definición oficial implicó.

Aunque ya se anotó al principio este capítulo que parecería superfluo el escribir un artículo más sobre el Frente Nacional, dado el abundante material que sobre la materia se posee.

Dos razones importantes han asistido a la realización de la presente evaluación:

a) Ante todo esta época debe ser considerada crucial en el proceso de desarrollo sino de subdesarrollo, de nuestras sociedades dependientes, pues a la vez que en ella llegan a su culminación tendencias ya iniciadas en décadas anteriores, las mismas condiciones socio-económicas que el pacto político creó pueden determinar casualmente dicho proceso; y

b) Teórica y constitucionalmente el Frente Nacional feneció con la terminación del período presidencial del presidente Patrana, correspondiente al segundo gobierno de los conservadores, sin embargo, -mucho antes de la terminación de su período se escucharon voces autorizadas que proclamaron la necesidad de su prolongación (por ejemplo el discurso de Mariano Ospina Pérez el 22 de septiembre de 1971 en la fiesta denominada De Unión Conservadora que abrió las puertas a nueva expectativa, así como la entrevista concedida por el expresidente Guillermo León Valencia en la que pretendió dar el espaldarazo a la iniciativa de Ospina Pérez .

Por todo ello, es conveniente ver lo que fue el Frente Nacional para poder anticipar lo que puede el colombiano medio esperar de un período semejante, claro está que no cambien radicalmente las condiciones dentro de las cuales transcurrió el Frente Nacional.

El Frente Nacional no tuvo otro propósito mas grande ni mas noble que el de restablecer la convivencia para descargar de materias inflamables los depósitos que formaron por igual nuestros odios políticos, la indi-

ferencia crueldad y dureza en que se vinieron privando las relaciones de vida y trabajo entre nuestros compatriotas.

Pero el gobierno conjunto de los dos partidos que en tiempos pasados se combatieron, no de cualquier manera sino feralmente por siglo y medio cuya existencia misma sufrió de la necesidad de la controversia y la disensión, fue una prueba formidable. Fue Laureano Gómez caautor de la fórgulación inicial y de los desarrollos de la política y las tesis que se fijaron en la reforma plebiscitaria cuando acababa de obtener una victoria interna dentro del Conservatismo que lo consagro muchas veces como su jefe, quien presentó a la consideración pública esta alternación de responsabilidad.

IDEOLOGIA DEL FRENTE NACIONAL

Intentar responder a la pregunta cuál fue y ha sido la concepción del Frente Nacional de la calse dirigente colombiana es tarea asaz difícil dada la diversidad de declaraciones asi como la alta disparidad a los énfasis puestos por los ideologos del Frente Nacional. En ocasiones puntos de vista expresados dogmaticamente, parecen contradecir a otras opiniones expuestas con igual seguridad y suficiencia. Aparentemente, todos coinciden en expresar y defender vehementemente la bondad del Frente Nacional aunque difieran a lo que se entiende por el mismo.

La explicación de esta supuesta diferencia de apreciaciones sobre lo que es el Frente Nacional, se refiere más que a una confusión ideológica, que puede existir en algunos miembros de la clase dirigente, a una necesidad de adecuación de la defensa del pacto político a unas condiciones cambiantes no previstas por los iniciadores y propulsores del acuerdo.

Y así, bajo el término Frente Nacional se desarrolló toda una teoría que buscó explicar lo que ocurrió realmente en el país, y así lo expuso el doctor Alberto Lleras Camargo en el banquete que fue ofrecido en Medellín en 1958:

"Mi fe en la política del Frente Nacional es inmensa, y la certidumbre que tengo de que hasta ahora hemos hecho todo lo posible para que su eficacia se asegure y para que nadie pueda sacar ventaja del nuevo sistema, sino - los colombianos todos, no me permite vacilar un instante sobre que es lo que le conviene más a Colombia. Le conviene que el Frente Nacional se preserve, se consolide y se fortalezca.

Le conviene que los dos partidos acepten con lealtad, - con integridad, con generosidad, y no con el mezquino espíritu de prepararse en una tregua, para dar el golpe definitivo contra el otro al primer descuido o a la primera imprevisión del adversario. Le conviene que se - disipe hasta la menor sospecha y suspicacia sobre su finalidad única. La paz y la convivencia de los colombianos. Le conviene a la nación liberarse del miedo.

Le conviene a la nación que la dejen trabajar sin incertidumbre, que haya leyes fijas, que haya administración ordenada de sus negocios públicos, que haya honradez en los gobernantes, que haya justicia y que los delincuentes no anden sueltos impunes y protegidos.

"Le conviene a la nación que ambos partidos hagan actos de gobierno que le restituyan a todo aquel que haya sido despojado por la violencia no solo su parcela y su casa sino el concepto de patria que perdió con ella. Le conviene a la Nación que los diez mandamientos sobre cuya divina formulación se levanta la asombrosa pirámide de la civilización de occidente y sobre los cuales se constituyeron nuestras leyes se formó nuestra sociedad nacional, se han respetado, sean cumplido y que los transgresores de los derechos ajenos sean puestos aparte y castigados.

Pero no solamente eso le conviene a la Nación, sino que si no se restablece esos fundamentos mínimos de la vida en común, de Colombia no quedará sino un recuerdo bárbaro y vejatorio para nuestra generación y para nuestros hijos y sus hijos.

Qué importancia tienen, que el presidente de Colombia si es un hombre puro, recto, justo, sea conservador, o liberal, en un gobierno de ambos partidos?"

Similar opinión aparece consagrada en el "Manifiesto Conjuntos de los partidos Liberal y Conservador" del 20 de marzo de 1957:

"El único pretexto que se da para llevarlo a cabo es el de que los partidos no están en condiciones de organizar la opinión pública para resolver el problema de la sucesión presidencial, sin violencia. Ese pretexto no corresponde a la realidad."

"Antes de que se anunciara, acompañado de campañas sistemáticas para destruir los partidos o para sustituirlos por movimientos ciegamente gobiernistas, - las dos colectividades venían haciendo esfuerzos generosos de reconciliación en el empeño de que una tremenda fuerza moral y pública se pusiera al servicio de la normalidad de la vida colombiana. Uno de ellos fue la declaración de Benidorm, firmada por doce presidentes de la república en que con altos propósitos patrióticos, nobles y desinteresados, se recomendó una política de acción conjunta a los partidos y se previó una solución a la crisis por medio de un gobierno o una sucesión de gobiernos de coalición amplia, para restablecer y afianzar las instituciones destruidas. Hay también una serie de resueltas acciones y declaraciones de otros expresidentes y jefes de los partidos, que, con no menos elevadas miras coincidieron en el interés nacional de restaurar las instituciones y la convivencia pacífica de nuestros compatriotas, y por último, en las sesiones de la Asamblea Constituyente de 1956 hubo una confluencia de intenciones y resoluciones hacia objetivos concretos, como fue la negativa a ampliar la corporación para entregarle su control al jefe del gobierno.

Se ve, pues, como los partidos han entendido claramente su misión histórica y se han estado preparando para ejecutarla, con el sacrificio de sus legítimas aspiraciones de predominio, y con la obsesionante preocupación de que se restablezca el imperio del derecho que los dos contribuyeron a crear y a consolidar y de la plena vigencia de la constitución, bajo cuyo amparo sirvieron a la Patria en días gloriosos de su historia!

Hoy ha llegado el momento, de que la situación descrita apresura, de que los partidos ofrezcan a la república, conjuntamente, una solución diferente a la inaplazable y anárquica determinación inmodificable que un grupo de altos oficiales ha colocado ante el país!

En capítulos apartes del citado manifiesto, hay sentimientos de patriotismo de los políticos o jefes de las colectividades que traigo a colación:

"La quiebra institucional que se produjo con el advenimiento del régimen que proclama un nuevo orden republicano y posterga las tradiciones seculares de la democracia colombiana, de tal modo compromete el presente y el porvenir de la nación, que nos es posible para patriota alguno, aislarse de la indiferencia o resguardarse en el cómodo cómplice, actitudes ambas propicias a la perpetuación de la anormalidad predominante.

Si el gobierno fuera sincero en sus palabras y en las declaraciones que hizo el general Rojas en 1953, no estaría, como ha estado combatiendo afanosamente e implacablemente los movimientos de comprensión y entendimiento entre los partidos, ni haría hoy otra cosa que saludar con entusiasmo esta posibilidad de que la república se encauce por un camino de convivencia y de orden político que únicamente los partidos están en condiciones de asegurarse.

Tan profundas alteraciones se han registrado en la vida colombiana durante los últimos cuatro años - que el único saldo que deja la penosa experiencia es el de que los partidos abran un paréntesis de concordia en el ardor de sus pugnas y se persuadan de que

"si es preciso acabar con la anomalía despótica, también lo es atender a la supervivencia de las instituciones. Ya depuestos los prejuicios sectarios no es difícil llegar a un entendimiento franco acerca de las características del gobierno - que procura: abandono de exclusivismo partidistas que hagan una agrupación de mejor condición que la otra, que priven a uno de los partidos de su legítima participación en el manejo de la cosa pública o de alguna manera recorten o ignoren arbitrariamente sus derechos.

Los partidos tienen la indeclinable obligación de darle a la Patria una contribución positiva y un remedio eficaz para sus gravísimas dolencias presentes. Combatidos por toda la máquina poder que los persigue, los inhabilita para el contacto entre sus miembros impide hablar a sus directores, amordaza su prensa o la destruye, intimida a sus afiliados y les exige adhesiones forzadas a todo lo que natural y espontáneamente rechazan, en la más precaria condición física, para cualquier acción política legítima, no se sienten, en pero, con mucho menos ante quienes depositaron en ellos su fe."

De toda esta selva de opiniones se pueden extraer, sin embargo, dos puntos centrales o intenciones: ante todo, el Frente Nacional fue concebido con una clara intención política. Fue en efecto, un diseño para acabar con la lucha entre dos partidos, que, por mucho tiempo, se consideraron enemigos irreconciliables y se declararon guerras sin cuartel (al menos entre sus bases populares; esa cesación de la lucha se expresaría en la repartición en forma paritaria del famoso botín burocrático a todo nivel,

Y en la alternación de la posición presidencial, esta tregua a su vez serviría para iniciar una labor de educación política, de los cuadros que serviría para institucionalizar el arte del compromiso así como legitimidad de la oposición.

En pocas palabras, se trató de crear una cultura democrática en reemplazo del conocido lema "A sangre y fuego" contra el contrario. Pero el pacto no se limitaba a la esfera política, tenía igualmente intenciones económicas. Es cierto que el Frente Nacional fue ideado como instrumento para retener el poder político en manos de los dirigentes tradicionales pero a la vez, se le concibió como la "la expresión política de una gran empresa nacional de desarrollo". Se pretendió que la paz política creara las bases de un desarrollo nacional que junto a los avances materiales del pequeño grupo de privilegios permitiera ser menos improbable el estallido de una cruenta revolución social al hacer menos escandalosas las desigualdades sociales y económicas. Una clase dirigente benevolente dirigiría el desarrollo del país en medio de una paz octaviana y un pueblo sumiso se limitaría a participar de los beneficios espléndidos de dicho crecimiento promovido y dirigido desde las alturas coaceliales de la clase ilustrada.

Que esta doble tarea, el restablecimiento de la paz política y el logro de un alto desarrollo económica, fue fijada como meta por los ideólogos del Frente Nacional puede deducirse de varios textos, unos más directos que otros, pero todos igualmente ilustrativos.

Ya en el pacto del 20 de marzo de 1957 se hacía alusión principalmente al acuerdo político en los siguientes términos:

"Esa solución es también la de comprometerse fiel solemnemente a crear un gobierno civil que se ejerza a nombre de los dos partidos, que lo represente por igual, en el cual ambos colaboren y que esté sostenido por una sólida alianza que no permita su naufragio ni lo deje inclinarse hacia a la hegemonía; tipo de gobierno que no sea un tránsito fugaz hacia otra lucha por el poder, un armisticio entre las batallas, sino que perdure hasta tanto quede operada la convalencia democrática en vigencia plena y consolidada las instituciones, sea posible desarrollar, sin azares, la ordenada, cívica e incruenta controversia para disputarse el apoyo de la opinión, sin poner en peligro ninguna de las esencias que hoy queremos restaurar."

Entendimos el Frente Nacional como un supremo y solidario esfuerzo de los colombianos para conseguir la paz entre los partidos, perfeccionar las instituciones democráticas, impulsar el desarrollo económico y forjar la estructura de una sociedad moderna no dividida por las tremendas desigualdades que hoy la caracterizan y que ofrezca a todos sus miembros trabajo remunerado, un nivel de vida decoroso, protección contra los riesgos, libre acceso a la cultura y amplias oportunidades para ascender a las capas directivas tanto en la esfera de la actividad económica como la privada.

Estos fines son inseparables a la luz de los principios que comparten los dos grandes partidos colombianos. No me seducen reformas sociales que se llevan acabo sacrificando la libertad y los sistemas de la democracia representativa, pero a la vez entiendo para que en nuestro país pueda hablarse de una verdadera democracia política es indispensable realizar rápidos y profundos cambios en la educación, organización y posición económica de las clases populares.

De la misma manera al tiempo que se rechaza la violencia y en general todos los procedimientos de fuerza como medios de acción política, es indispensable conseguir que los intereses y aspiraciones de las clases desposeídas hallen abierto amplio curso en los mecanismos democráticos y puedan influir a través de estos para celebrar una evolución hacia formas sociales que no debemos mirar resignadamente como fruto de acomodamientos inevitables, sino con franco entusiasmo, porque responden al espíritu de justicia de nuestros credos políticos, al imperativo de los tiempos nuevos y a los principios cristianos que profesa la mayoría de nuestros compatriotas.

El Frente Nacional, con todas las imperfecciones que puedan imputarsele consolidó o inició orientaciones modernas, ha recogido la idea de un desarrollo planeado, aplicó con una amplitud política de vivienda, inició cambios considerables en el sector agrario y se asoma, con timidez a otras concesiones culturales, sociales y económicas, ciertamente muy avanzadas en relación a las líneas tradicionales.

Indudablemente las declaraciones conjuntas o individuales de los ideólogos más connotados del Frente Nacional, encontraron eco en las tribunas de la opinión pública y particularmente en los órganos de la gran prensa.

Allí se recuerda también a los colombianos fue instrumento de desarrollo que por lo tanto es merecedor de nuestra eterna gratitud.

El Frente Nacional no solo significó el retorno a la paz, restañando heridas y agravios, sino que abrió y despejó el camino hacia un franco y vigoroso progreso en beneficio de las clases menos favorecidas, y sobre todo, las despertó y animó a reclamar su presencia y participación en las nuevas tareas de la Patria. Los acuerdos del Frente Nacional se suscribieron entre los dos partidos democráticos, no solo con el propósito de cancelar una época de amargas luchas e inútiles sacrificios, sino como un compromiso de trabajo para proporcionar al pueblo colombiano niveles de vida más dignos. Bajo las distintas administraciones se cimentó la paz como la primera de las condiciones para recuperar el tiempo perdido y avanzar hacia una época de ambicionadas transformaciones.

PRESIDENTES DEL FRENTE NACIONAL

Los gobiernos del Frente Nacional fueron dirigidos por Alberto Lleras, - Guillermo León Valencia, Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero, son barro muy fresco para poder plasmarlo en una justipreciación histórica de reposo y juicio. Son las venturas generaciones las que tienen perspectivas para juzgarlo.

La responsabilidad conjunta principia con Alberto Lleras Camargo a gobernar desde el 7 de Agosto de 1958 y termina el 7 de Agosto de 1962. Pulcra digna, elevada fue la elevada administración de este gran escritor bogotano de continentales dimensiones.

Guillermo León Valencia, gobierna desde el 7 de Agosto de 1962 hasta el 7 de Agosto de 1966. Honesto, hidalgo y señorial fue el gran orador - del partido Conservador de su gobierno, hijo ilustre de Popayán su vida se extinguió cuando todavía la República esperaba mucho de su brillante itelegincia.

Carlos Lleras Restrepo, es el presidente del cuatrenio de 1966 a 1970. Nacido en Bogotá, es un atildado escritor, pero sus principales disciplinas han sido la hacienda pública la economía y la finanzas.

Misael Pastrana Borrero a quién correspondió la finalización del Frente Nacional. Su gobierno se sucedió dentro de una serie de huelgas universitarias. Por ser el último presidente de la alternación las depresiones - económicas originadas en el gobierno de Rojas Pinilla acentuaron la carestía de la vida, alcanzando niveles jamás imaginados.

Como en el presente trabajo intento demostrar si o no el Frente Nacional trajo beneficios al pueblo colombiano y no la de demostrar si tal o cual gobierno liberal o conservador fue mejor.

CAPITULO IVHECHOS IMPORTANTES SUCEDIDOS EN EL FRENTE NACIONAL

La fórmula del Frente Nacional conllevó a una superación de los años anteriores del enfrentamiento político, hecho correspondiente con el que el alto grado de concentración de odios y luchas fratricidas a que se había llegado en los últimos años. Al suspenderse la lucha entre los partidos se creaba cierto vacío político, dando la imagen de completa unidad sin partido de oposición que criticara y pusiera freno a los excesos gubernamentales. Si tenemos en cuenta que toda la vida nacional desde el siglo pasado se había montado sobre el funcionamiento del bipartidismo, de la división vertical y omniclasista puede comprenderse el cambio al formar un bloque de poder con tales características.

Durante el Frente Nacional se suscitaron movimientos ideológicos marginados del compromiso de responsabilidad conjunta. Fuera de las ya casi extinguidos focos de violencia que intentaban mantenerse y continuar llevando la muerte y desolación y ruina de nuestro campesinado colombiano - aparecieron algunas fracciones políticas que se consideraban marginadas aspirando a la presidencia dentro de cierto grado de legalidad, a pesar de saber sus jefes que no tenían ninguna cabida en el gobierno durante 16 años, tales como el M R L, con Alfonso López a la cabeza, que en varias oportunidades al lado de los candidatos legítimos del Frente Nacional se lanzó en franca lid a la lucha por el poder político, pero su movimiento así como se inició así desapareció del plano político; y entró a formar parte del gabinete de Carlos Lleras Restrepo.

APARICION DE LA ALIANZA NACIONAL POPULAR

A inicios del Frente Nacional regresa Gustavo Rojas Pinilla y se presenta en el Senado a responder de las acusaciones por mal gobierno. Tanto su regreso como el debate transcurren dentro de gran dramaticidad y sale condenado políticamente, habiendo dejado la imagen de proscrito calumniado y mártir, hecho importante que empezó a darle cierto cariz popular a su causa. Luego de algún tiempo Rojas inicia la campaña entre las masas conservadoras y liberales que se consideraban marginadas, rodeándose de antiguos exmilitares y de hombres como Samuel Moreno y de Hernando Olano Cruz, pero con el cuidado de no agitar consignas no partidistas.

Durante los primeros meses pone de presente los criterios con los cuales se fundaba Anapo; el movimiento surgía como necesidad de reivindicar el gobierno Militar, a la familia Rojas; con un estado mayor compuesto por amigos del General; con dirigentes salidos del Conservatismo y de orientación ideológica cercana al Falangismo, dando la impresión de ser una disidencia del Partido Conservador, más que la insurgencia de un nuevo partido, practicando sin embargo una política cercana de las masas por su contacto permanente con ella, no valiéndose de fórmulas muy elaboradas - sino simplistas, que reflejan tanto la cultura de quienes las agitaban - como de quienes la recibían. Con esta característica va trabajando y poco a poco va logrando su apego en las masas conservadoras y de liberales marginados en las ciudades.

Su imagen de hombre fuerte va reemplazando paulatinamente a las figuras legendarias del Conservatismo, suponiéndolo cargado de fuerte odio a los dirigentes frentenacionalistas por haberlo derrocado.

Es la primera vez que surge un movimiento con tales características dentro del partido Conservador en toda su historia. Sólo en el Liberal había sucedido tal cosa (en este siglo Uribe Uribe, Gaitan y López Michelsen).- Ello explica que todos los dirigentes altos y medios de la Alianza Nacional Popular en un principio fueran conservadores sin fricciones ideológicas. Sobre aquellos presupuestos tenía la posibilidad de seguir creciendo dentro de las masas conservadoras y liberales y present r sus caudillos en rivalidad con los tradicionales de esos partidos; Laureano Gómez, Mariano Ospina Pérez, Alberto Lleras Camargo y Carlos Lleras Restrepo, para citar unos cuantos.

Por el atraso político del pueblo y también, como sostienen sus seguidores el cansancio de la farsa burguesa y de sus partidos, la opción Rojas fue paulatinamente la más fácil que se ofrecía en el inmediato futuro como lapropicia para apartarse de los viejos dirigentes. Vemos entonces que los frentenacionalistas de ambos partidos fueron adhiriéndose al nuevo movimiento, tomando lineamientos populares a medida que la política compartida se alejaba más de la masa consecuente con su proceso de concentración del poder económico y político.

La Anapo y el Movimiento Revolucionario Liberal, fueron en sus orígenes las respuestas dentro del sistema tradicional colombiano, copiando y reproduciendo varios de sus errores en el fondo común del caudillismo y electorismo, asentados en sectores de masa, pero dirigidos desde arriba.-

En el período de Guillermo León Valencia (1962-1966) nos encontramos ante un crecimiento de las contradicciones sociales y políticas. El pago de la deuda extranjera en el período anterior, así como la baja continua del café desde 1957, habían debilitado al máximo la reserva monetaria.

Si a esto sumamos el freno industrial resultante de la gestión Rojas, las migraciones campesinas y las dificultades para integrarlas en el escaso incremento productivo, vemos que se producen con fuerza en una inestabilidad social y política ploriferando los paros cívicos, la huelgas universitarias y sindicales. Las fracciones liberales y Conservadoras que aún continuaban dentro del Frente Nacional se enredaron muchas veces con avidez en la repartición de los puestos públicos "la milimetría" y las fuerzas Armadas resurgen poco a poco hasta constituirse en puntal estratégico del sistema.

Se inicia el plan de la Reforma Agraria como fruto de la componenda de los sectores latifundistas que la dirigen desde el ministerio de Agricultura, se convierte en la práctica en un aparato formal y con poder de negociación de tierras incultas y de baja calidad, mostrando rápidamente su inoperancia, su falta de dinamismo e instrumento de los grandes poseedores de tierras para poder salir de las peores.

En medio de esta política el ejército va emergiendo de nuevo como una fuerza orgánica tal como pretendieron hacer creer los ideólogos de la Anapo en sus diversos manifiestos y proclamas:

"El Ejército colombiano se encuentra vinculado al imperialismo norteamericano. Sobre esta base es planeada

"la conocida acción Cívico-Militar orientada desde los Estados Unidos utilizada en las zonas conflictivas como Marquetalia, Riochiquito y Guayabero, - Pato, Sumapas, etc"

Los primeros años de su inicio no fueron muy precios para Anapo, porque no planteó nada serio para enfrentarse al gobierno. Para las elecciones presidenciales de 1966 la Anapo va a las elecciones con un candidato liberal, José Jaramillo Giraldo, antiguo amigo de la casa Rojas. Se incorpora también Alberto Zalamea Borda y ello le da visos de unidad popular y es así como consiguen para sus candidatos 700.000 votos. Empezaba a aglutinarse en torno del General Rojas las grandes masas de desposeídos - ya que veían en él su Redentor.

En esa elección de 1966 recibe apoyo en parte del Laureanismo, grupo clerical y latifundista del Conservatismo, pareciendo casual ese apoyo para enfrentarlo a Carlos Lleras. No siendo tal el caso. En esos momentos Anapo es una defensora del latifundio recibiendo dinero de varios grandes propietarios, porque Rojas durante su gobierno había dado mejores garantías a los ganaderos, por ejemplo, convirtiéndose el mismo en propietario de algunos fundos e igual cosa podría decirse de ciertos jefes Anapistas.

Para las elecciones de 1968 Anapo sólo aglutina 400.000 votos, parecen diluirse los demás votos conquistados. A partir de ese momento los ideales de Anapo buscaban a todo trance perfeccionar el instrumento crítico y agitar a las masas mediante reivindicaciones concretas para quebrar el espejismo de un gobierno progresista.

Anapo llega a las elecciones de 1970 con cuatro fuerzas en su seno: latifundista, clase media, clase obrera y marginados. Las tres primeras - las más afectadas por el Llerismo. Anapo que venía recogiendo poco a poco el descontento quizá como única fuerza de masas todavía existentes con posibilidades de realizar una protesta dentro de los canales democráticos. Los dirigentes Anapistas van a las elecciones desplegando una - aparente gran organización, pero que al fondo sólo respondió a los intereses electorales.

No se creía en el triunfo, se trataba simplemente de un combate donde - primaban las aspiraciones individuales, deseos de asegurarse por algún tiempo los sueldos oficiales. El objetivo de ganar las elecciones no - era asegurar una mayoría que le permitiera capturar el poder sino simplemente sumar curules. Rojas se presenta en la televisión como el hombre - bueno y conciliador que no va a despojar a los frentenacionalistas de su poder económico, sino meramente el político.

CANDIDATOS DISIDENTES

Durante el transcurso del Frente Nacional fuera de los ya mencionados - candidatos, Alfonso López Michelsen y Jaramillo Giraldo para las elecciones de 1970 se lanza el propio General Gustavo Rojas Pinilla, por la fracción conservadora que se opuso a la postulación de Misael Pastrana Borrero como candidato para la presidencia de la república se lanzaron Evaristo - Sourdís y Belisario Betancur.

Rojas Pinilla ya en base a sus anteriores candidatos por parte de la Anapo se lanzó personalmente a la cabeza de su grupo como aspirante.

CAPITULO VELECCIONES DE 1.970

El Jueves 5 de Noviembre de 1969 se reúne en Bogotá la Convención Nacional Conservadora en la cual se encuentran representados los diferentes grupos o facciones en las cuales ha estado dividido el Partido Conservador por varios años, pero principalmente deben destacarse los Unionistas cuya cabeza visible es el expresidente Mariano Ospina Pérez y los llamados Independientes, mezcla de antiguos Laureanistas y Alzatistas.

El doctor Balisario Betancur previamente proclamado candidato a la presidencia por un grupo de sus amigos personales y políticos no asiste a esa Convención.

El candidato con mayor opción es el doctor Misael Pastrana Borrero quien cuenta con el respaldo de varios miembros del Directorio Conservador de los cuales forma parte la esposa del expresidente Ospina y él mismo. También figuran como precandidatos los doctores Evaristo Sourdís, Presidente de la Máxima Directiva Conservadora, Hernán Jaramillo Ocampo, José Elías del Hierro y Cástor Jaramillo Arrubla.

Los convencionistas son 558 y se necesitan 372 para obtener la proclamación. Se forma una coalición en contra de Pastrana, conocida como el Sindicato y de la cual forman parte los otros precandidatos.

Pasada la primera elección Evaristo Sourdís obtiene 276 votos, Pastrana 272. Ninguno de los candidatos reunió los votos para ser proclamado por la Convención.

La segunda vuelta dió 278 votos a Pastrana y 278 a Sourdís. El Partido Conservador estaba dividido esta vez por cuatro grupos; Pastrana, Sourdís, Betancur y Rojas Pinilla. La unidad no llegaría ya más, inútiles fueron los esfuerzos de algunos jefes liberales para lograr que sus jefes del Frente Nacional se pusieran de acuerdo y evitar así caer en la división.

Finalmente el 5 de Diciembre de 1969 se reunió la Convención Liberal y proclamó a Pastrana como candidato del Frente Nacional a la presidencia de la República para el período constitucional de 1970 a 1974. Pastrana había contado siempre con el respaldo personal del expresidente Ospina y la señora de Ospina. El partido Liberal también había quedado dividido. Veamos algunas opiniones:

"Yo creo que hay un candidato que es el candidato del Frente Nacional. Los otros son candidatos de disidencia. Pero yo tengo la esperanza de que vamos a hacer una política coherente y vamos a compactar el Partido Conservador en primer lugar y en segundo lugar, con el gran concurso del Liberalismo hacer unas elecciones que sean modelo no solo para Colombia sino para América Latina y que el último turno del Frente Nacional sea un verdadero mandato, un mandato político, un mandato de ambición, un mandato que se decide en las urnas por una inmensa mayoría."

La candidatura del doctor Pastrana fue motejada por todos sus oponentes como la candidatura de la Imposición y ese calificativo pudo haber tenido mucho que ver en las elecciones de 1970.

Belisario Betancur en declaraciones publicadas en el Espectador de Diciembre 5 de 1969 dijo:

"Los desarrollos de la Convención Nacional Liberal se cumplieron dentro de las predicciones que vastos sectores de opinión venían haciendo. En realidad no hubo sorpresas, tal como estaba previsto se impuso la candidatura de la Imposición Conservadora. Desde el punto de vista de mi preocupación por la paz y la concordia mis mejores votos son por el mantenimiento de esa paz y esa concordia entre los colombianos en el debate electoral. En cuanto a mi dependa seguiré el itinerario de la exposición de mis tesis y programas con altura, buscando establecer una nueva pedagogía política"

Similar declaración hizo Evaristo Sourdís en la misma fecha y en el mismo diario:

"Sintiéndome garante de la legitimidad conservadora y de las mayorías de mi partido y relevando que seré fidelísimo ejecutor de los pactos celebrados con el Liberalismo, que tendrá en mí de ser elegido un auténtico personero en la Presidencia de la República"

CRONOLOGIA DE LAS ELECCIONES DE 1.970

Abril 13 de 1970

Titulares de Prensa:

"El Pueblo ya escogió la paz": Pastrana

"Las mujeres elegirán a Pastrana": Lleras C.

APARTES DE UN EDITORIAL PERIODISTICO

"Dentro de un contrasentido que parece arrancado de alguna escena del teatro del absurdo el mismo exdictador contra - el cual fue necesario forjar el Frente Nacional se presenta, cuando comienza a madurar la obra de este sistema, a recoger codiciosamente los frutos que otros sembraron.

Para qué?. En todo caso, no para ser la felicidad de sus - compatriotas sino su desdicha.

El gobernante atrabiliario depuesto el 10 de mayo no puede literalmente gobernar dentro de los términos del Frente Nacional, y no lo haría.

No cuenta con los dos partidos responsables del gran experimento de coalición y progreso, sino con un movimiento indoctrinario que falazmente aprovecha sus rótulos y es el enemigo contumaz de tales partidos..."

Ya era claro que existía un fundado temor de que los resultados electorales fueran a demostrar un alto porcentaje de votos en favor de Rojas Pinilla.

Y nadie podría en ese momento encontrar una explicación distinta a la absurda. Veamos una cronología de los hechos antes de entrar a hacer un análisis de los mismos:

El 19 de Abril de 1970 fue en campanazo de alerta para muchos aunque no para la mayoría. El triunfo de Pastrana, más que una demostración de poderío y supremacía, fue una muestra palpable de que la Alianza Nacional Popular se presentaba como un enemigo temible, porque podía disputar los votos, el instrumento más visible de legitimidad democrática.

El sabor amargo de unas elecciones y un triunfo dudoso en los que el electorado, al menos en el conteo oficial, se dividió casi por igual y obligó a las clases dirigentes colombianas en esos momentos a plantearse una serie de cuestiones.

Hubo muchas rectificaciones rasgaduras de vestiduras, mutuas acusaciones, autocríticas, llamadas de atención y más de un análisis crítico. Qué había pasado?. Una vez repuestos del estupor (si es que en realidad lo hubo), vinieron las explicaciones callejeras de la maquinaria no había funcionado como se preveía, que había habido alta traición, que el pueblo había votado engañado, que este mismo pueblo tenía muy mala memoria, y aún que había votado bajo el imperio del temor, por (una dictadura embriagada de populismo donde el bien social es un embeleso).

ABRIL 20 DE 1970

Colombia ha vivido una jornada electoral que hace honor a la más pura tradición democrática; no se han presentado actos de violencia, los electores -

concurrieron alegremente a las urnas, y el gobierno dió planas garantías a todos los sufragantes, y después de doce años de participación en las elecciones ha vuelto a uno de sus puntos más altos. Los resultados electorales fueron contradictorios, debido principalmente al retardo con que llegaron las informaciones procedentes de los más apartados rincones de la República.

Rojas ha dominado en todas las capitales de los departamentos, destacándose su triunfo en ciudades como Bogotá, Cali y Medellín, tradicionalmente liberales.

En ese día, el "enviado, "el tirano", "el Exgeneral", "el Exdictador", ha amanecido autoproclamado presidente electo y ya tiene a su favor periódicos que lo saludaron con respeto y lo llamaron tímidamente "General en Retiro".

Los primeros resultados fueron como sigue: Domingo 19 de Abril 12: p.m.:

Rojas Pinilla 1.429.224;
 Misael Pastrana 1.396.590;
 Belisario Betancur 437.110;
 Evaristo Sourdís 199.462.

Lunes 20 de Abril a las 9: p.m., se presenta así el panorama:

Misael Pastrana Borrero 1.493.630;
 Gustavo Rojas Pinilla 1.471.140;
 Belisario Betancur 442.011;
 Evaristo Sourdís 250.223.

El General Rojas Pinilla en esa fecha declaró que defendería su triunfo a toda costa y acusó al gobierno de haberle hecho fraude en favor de Pastrana Borrero.

El Presidente Lleras se dirigió al país por radio y televisión y anunció medidas enérgicas para impedir la alteración del orden público. La Alianza Nacional Popular lanzó un manifiesto bastante violento. El país atravesó momentos verdaderamente difíciles; en los Estados Unidos se le concedió importancia a la situación colombiana y las cadenas - NBC, CBS y ABC emitieron periódicamente informes sobre los últimos desarrollos.

El Presidente Lleras dió plenas garantías de que se respstaría el resultado final de los escrátinios.

El último informe oficial de la Registraduría Nacional del Estado Civil fue como sigue:

Misael Pastrana Borrero	1.690.467
Gustavo Rojas Pinilla	1.586.449
Belisario Betancur	495.412
Evaristo Scurdia	334.142

Aunque el General Rojas y su hija María Eugenia declararon que no aceptarían de ninguna manera como legitimo el triunfo de Pastrana y empezaron los amotinamientos en las principales capitales del país por momentos cundió el pánico, la zozobra y el temor se apoderó del pueblo colombiano.

Fue necesario la implantación del Estado de Sitio para preservar el orden, la paz y la tranquilidad de que habían venido gozando los colombianos en los tres períodos anteriores del Frente Nacional; ya que los hechos originados por los partidarios de la Alianza Nacional Popular llevaban el camino de renacer luchas fratricidas, aunque no borradas, pero sí casi olvidadas.

Los partidos políticos, como los pueblos y los hombres tienen tiempos cruciales y momentos sobrios. Alguien habló del minuto histórico de Carlos Lleras, para aplacar esos brotes de insurrección que comenzaban a levantarse, porque los objetivos del Frente Nacional como se recordará fue restablecer la concordia de los partidos profundamente quebrantado que siguieron a la caída del Liberalismo.

También fue punto primordial de los padres de la Patria devolver al país la plenitud de sus instituciones republicanas, afirmando el régimen de derecho y civilizar las controversias democráticas impulsando a los partidos liberal y conservador al ejercicio de sus actividades doctrinarias y el desarrollo de sus programas, desde luego que ninguno otro partido que no fuera Frentenacionalista podría ocupar la presidencia, puesto que se había establecido el gobierno compartido durante la vigencia del sistema y aspirar al poder de manera exclusiva.

Esa actitud, tomada por el entonces presidente Carlos Lleras Restrepo fue aplaudida y elogiada por todas aquellas personas que de uno y otro modo habían logrado establecerse en regiones que en los tiempos de violencia había solo desolación y muerte.

DIVERSOS CONCEPTOS SOBRE LAS ELECCIONES DE 1.970

Un periodista Conservador dijo que el Miércoles 22 de Abril de 1970:

"No nos puede caber la menor duda de que si hubo factor determinante en la delicadísima situación que vive el Frente Nacional, ese fue la demencia divisionista que se apoderó de la llamada Clase Dirigente del Conservatismo."

Un Intelectual y Político Liberal opinó lo siguiente:

"Se está viviendo la crisis de los partidos políticos. Las elecciones pusieron de manifiesto una serie de fenómenos que deben ser estudiados con toda intensidad. En la mayoría de las capitales del país obtuvo una caudalosa victoria la Alianza Nacional Popular. Buena parte de esas masas pertenecían al Partido Liberal y le fueron succionadas con habilidad y metódica persistencia."

Ante esos hechos es indispensable un examen atento para sacarle utilidad activa a la impresionante y sonora campanada. A primera vista parece obvio un cambio de sistemas de tácticas, de mentalidad. El partido de Obando, Uribe, Herrera, Alfonso López y Gaitán aparece sustituido en este conteo de las opiniones del pueblo, en amplios sectores por un general Conservador.

Otro escritor Liberal se pronunció así acerca de las elecciones de 1970:

"No. Los sistemas políticos no mueren. Simplemente se suicidan. Las monarquías absolutas no fallecieron de muerte natural. Se hicieron el Harakiri - por sus sorderas ante el ruido de las plebes.- Mientras el pueblo de París era extorcionado por unas estructuras impositivas encaminadas a sostener a las aristocracias de la sangre y la cólera incendiaba los pechos, María Antonieta jugaba a la Dolcevitá y el Obeso Luis XVI distraía su impotencia concertando mecanismos de reloj.

Resultaría interminable y notorio ejercicio de pasar todos esos casos históricos. Nunca las - llamadas fuerzas de oposición han sido tan poderosas y coherentes como para derribar por sí solos los gobiernos, son éstos los que han aportado por incensatos e inconcientes los mejores - proyectiles para derribar sus propias fortalezas!

Como estas declaraciones se podrían insertar una docena en las cuales se refleja claramente la aceptación por una parte de que algo pasó y de que era necesario hacer un examen a fondo del problema por el cual atravezaron los partidos políticos. Y por otro lado se pone de presente la angustia que pasaron los antiguos partidarios por la suerte de sus banderas.

Pero estas fueron posiciones honestas de escritores serios. También pudieron encontrarse otras en las cuales se vuelve a la muy superada cuestión de quien tiene las mayorías en Colombia. Se habló de las mayorías conservadoras y se habló de que la Anapo era un globo que se desinflaría en el curso de los años, tal como sucedió en el último debate electoral, en donde Alfonso López Michelsen duplicó el número de votos de los candidatos restantes.

Las anteriores consideraciones de que quien eran mayorías en Colombia es el reducto de las viejas costumbres políticas colombianas que han ignorado por decenas de años que el país está en un proceso de desarrollo político en el cual el cambio social se va imponiendo aún contra la voluntad de quienes hasta el triunfo Lopista habían disfrutado del privilegio de decidir por todos.

Puede que las anteriores opiniones representen más deseos que juicios absolutamente objetivos, pero ellas dan una idea del impacto que las elecciones del 19 de Abril de 1970, causaron en muchos jóvenes que salieron de la Universidad en la cual lucharon contra la dictadura del General Rojas en 1955, 1956, 1957, conocieron los rigores de la cárcel y vieron sus periódicos estudiantiles clausurados o sometidos a censura, pero que al momento de hacer las declaraciones melancólicamente aceptaron que solo un movimiento de masas dirigido por el antiguo enemigo representó quizás la mejor oportunidad en su vida para escalar las posiciones que siempre ambicionaron en la sociedad, y que habían sido ocupadas hasta entonces, de acuerdo a la tradición para aquellos quienes desde antes de nacer les estaban destinadas.

**REPARACIONES DE
BIBLIOTECA**

Observese que no enjuicio al gobierno como tal. Téngase en cuenta de que las declaraciones transcritas nadie al nivel de los estados de conciencia sobre la realidad de esas elecciones habló de la corrupción administrativa ni de altos impuestos o de la supresión de la libertades públicas, quienes lucharon contra Rojas Pinilla no eran gentes sinoportunidades en su tiempo, eran estudiantes universitarios pertenecientes al grupo privilegiado de Colombia que podían asistir a la Universidad del Estado o a la Escuela Privada.

Quienes nada tenían que perder nada perdieron el 13 de Junio y poco ganaron ello de mayo de 1953 y 1957, respectivamente. Los gobiernos del Frente Nacional han traído paz, han traído un cierto grado de desarrollo económico y su contribución al establecimiento de la democracia es notable como pudo comprobarse.

Però hay factores internos dentro de la sociedad, cuyo ajuste posiblemente no se ha hecho como lo sugirieron las opiniones expresadas y de las cuales he traído algunos ejemplos.

No es mi propósito entrar en el estudio de las causas para el descontento o la apatía se dirigirá a presentar una radiografía de los partidos tradicionales.

LOS PARTIDOS TRADICIONALES

Los orígenes de los partidos colombianos permanecen algo misterioso, però lo que aquí interesa es apreciar la importancia para el funcionamiento del sistema político colombiano, este hecho del desarrollo de este tipo de sistema de dos partidos.

BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Una característica en la historia política de Colombia es la forma violenta como ella se ha desarrollado durante el siglo pasado numerosas guerras civiles llegando adquirir magnitudes realmente importantes. Durante el presente siglo Colombia ha vivido años de verdadera amargura a causa de la violencia engendrada primordialmente en la lucha por el poder entre los partidos tradicionales, el liberal y el Conservador.

En la lucha por el poder, me permito colacionar algunas constante que posteriormente permitieran la mas importante hipótesis: En el caso de las elecciones presidenciales, el partido que ha detentado el poder lo ha perdido, cuando en su seno se han suscitado divisiones.

El partido :Conservador fue derrotado en 1857 y 1930; y el partidoliberal lo fue en 1946. En el estudio sobre tendencias electorales preparado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística encontré lo siguiente:

- 1o. Entre 1946 y 1949 se presenta un incremento acentuado de la votación cuando la competencia política entre los partidos se intensifica;
- 2o. En 1957 la tasa de votación es relativamente alta y tiende a decrecer entre 1958 y 1968;
- 3o. La votación masculina es superior a la femenina en todos los casos, en una relación promedio de 60% a 40%;
- 4o. En el periodo comprendido entre 1935 y 1953 la votación es mayor en las elecciones para presidente que para las Cámaras;
- 5o. Durante el Frente Nacional la tendencia es inversa notandose un incremento en la votación cuando coinciden las elecciones de Cámara con las de presidentes.

6o. Los departamentos de Norte de Santander, Meta, Santander, Tolima y Antioquia, se encuentra el mayor incremento de votación. Advirtiéndose que en estos departamentos la competencia entre liberales y conservadores ha sido muy fuerte y que durante la hegemonía liberal fueron de mayoría liberal 1930-1953 y durante los períodos de hegemonía conservadora fueron conservadores.

7o. En casi todas las ciudades los liberales obtuvieron una mayoría de votos, sin embargo, la proporción liberal disminuye entre 1958 y 1968 en todas ellas (con excepción de Tunja).

El sistema de partidos de Colombia es uno de esos llamados por Duverger, partidos burgueses del siglo XIX. La definición que Duverger hace de esta clase de partidos, comprende perfectamente las principales características de los partidos políticos colombianos.

Los partidos políticos colombianos siguiendo el esquema de Duverger basan su organización en el sistema de comités no muy grandes (Directorio), independientes y descentralizados. Los partidos no están interesados en conquistar la adhesión, como miembros de grandes masas, sino el reclutamiento de grandes personas dentro de la sociedad.

Para desarrollar el punto anterior usaré mi propia experiencia en la creencia como lo he visto y he palpado en el Departamento de Bolívar, pudiendo encontrar un alto porcentaje de similitud en otras regiones del país. Desde luego la descripción implica crítica.

En cada partido existe una directiva a nivel nacional que unas ocasiones asume el carácter de plural y en otras es personal. Tradicionalmente los partidos han tenido jefes Unicos, muchos de ellos considerados como Jefes Naturales y la mayoría de ellos han seguido una estricta tradición de familia. Generalmente paralela a la autoridad de la directiva plural, existe la autoridad de un jefe natural, el cual ejerce poderes de mediación, consulta y en muchas ocasiones decisivos.

De esta esquema no escapa la Anapo cuya organización, solo podría diferenciarse de los otros partidos, por su carácter disciplinario al estilo militar.

Tanto el Directorio Nacional Conservador como la Dirección Nacional Liberal poseen una organización permanente que dirigen la acción parlamentaria. Mantienen contacto con los congresistas y señalan derroteros de carácter nacional. Frecuentemente intervienen para mediar en conflicto de una regional. Los miembros de ambas colectividades escogen sus directivas por convenciones nacionales.

A nivel departamental la dirección de los partidos corre a cargo de los Directorios Departamentales, los cuales al igual que en el nivel nacional, sufren la influencia de los Jefes que tambien suelen ser Jefes Naturales, líderes parlamentarios, propietarios de periódicos o emisoras. Muchas veces gozan de ambos medios de publicidad. Los Directorios son escogidos por Convenciones Departamentales o nombrados por las Direcciones Nacionales.

Los Directorios tratan de consultar las aspiraciones regionales en materia de representación, pero el papel de la Convención en el nombramiento de los miembros del Directorio, tiene un carácter meramente simbólico, pues la nómina de los escogidos es de resorte casi exclusivo de los Jefes.

Al nivel municipal, se refleja el panorama departamental, en el sentido de quienes ocupan posición en los directorios han sido nombrados por el directorio departamental, y los dirigentes locales son aquellas personas que además de tener cierto anclaje popular son fieles al Jefe o - Jefes.

En el argot popular estos dirigentes locales reciben calificativos - bastante peyorativo de caciques de pueblo, los Jefes son los Camonales, los amigos y colaboradores mas inmediatos de los jefes son los tenientes, y los dirigentes de barrios o de veredas se llaman capitanes.

Por los grados y sus denominaciones puede sacarse una conclusión de cómo se ejerce la autoridad a este nivel. De ahí sale la famosa institución de los "Votos cautivos" que son aquellos que se suponen pertenecen a un Jefe.

El patrocinio o patronaje tan discutido por ciertos autores en los Estados Unidos, es en Colombia la vía mas expedita para obtener una remuneración oficial. Por este sistema de reclutamiento llegamos a la concentración del poder en unas pocas manos, las cuales dispensan el favor de promover los nuevos líderes y quemarlos si no se ajustan a la regla.

La colectividad como tal, carece de un presupuesto permanente, y los escasos ingresos, con los cuales sostiene una pequeñísima burocracia, provenientes de contribuciones de los empleados públicos, contribuciones voluntarias de personas y entidades privadas, en algunas regiones de fondo del partido mas o menos bien organizados. Durante las elecciones, las campañas se sostienen con ayudas voluntarias de simpatizantes o de entidades interesadas en tener buenas relaciones en las corporaciones públicas y principalisimamente de los propios aspirantes a candidato.

Muchas veces los Jefes ricos costean la mayor parte de la campaña - y por eso tienen derecho propio a ocupar los primeros renglones. Esta estructura del poder tan cerrada, es como trataremos de demostrarlo mas adelante; una de las causas para que muchas gentes, buscando nuevas oportunidades, se afilien a grupos de posición o formen la llamada disidencias, cuya finalidad es casi siempre asegurar las elecciones de un aspirante a quien se le ha aplicado la maquinaria, o quien aspira a ser Jefe Unico.

Hablando del último fenómeno, el Profesor Vicent Padgett de la Universidad de California en San Diego, anota lo siguiente:

"La influencia que ejercen los políticos del más alto nivel difiere sin embargo, de la de aquellos designados como no políticos, en quienes ocupan simultáneamente posiciones de dirección en el campo político y económico, disfrutan del más alto grado de influencia en la sociedad."

" La información recogida indica que las personas consideradas como Elite primaria, o sea la del mas alto nivel, posee la mas estimable fuente de poder lo cual, como resultado, ha puesto a estas personas en posición de controlar el proceso de cambio social así como el de reclutamiento de nuevas Elites."

La mayoría de de los más altos Jefes políticos, son miembros también de la llamada Elite Primaria en los términos de Padgett, y poseen un bien desarrollado sentido de estatus social, lo cual se manifiesta en la propensión que ellos tienen de mantener el estatus quos político.- En consecuencia existen dentro del sistema de partidos políticos en Colombia una fuente latente de estabilidad que favorece la existencia de un aparente sistema de dos partidos.

EL "FEUD" DEFENSIVO

La expresión defensive feud, usada James L. Payne y cuya traducción española podría ser contienda Defensiva y cuya definición entraré a considerar inmediatamente, puede explicar la violencia de lucha por el poder durante años pasados y a su turno, este es mi punto principal, puede explicar la existencia de dos partidos casi únicos en medio no muy favorable para este tipo de sistema. Para mí la polarización de fuerzas antagónicas en una lucha constante por no ser excluida definitivamente del poder, ha hecho que los colombianos, por tradición que por convicciones ideológicas, hayamos mantenido lealtad casi absoluta a los dos colectividades políticas.

El profesor Payne explica de la siguiente manera lo que es un feud defensivo:

"Un Feud defensivo es una lucha entre dos grupos, en la cual cada bando reconoce la existencia de una solución mutuamente aceptada, menos costosa que pelear, pero esa solución no puede ser alcanzada. A pesar de existir esa solución, preferible a pelear, ambos bandos continúan peleando."

Para el caso colombiano, la solución era la participación de los dos partidos tradicionales en el ejercicio del poder, pero ninguno de los dos se contentaba con parte del mismo y prefería continuar tratando de excluir totalmente al otro. El resultado fue la violencia, las hegemonías y alineamiento cada vez más sectario de los seguidores de uno y otro bando en defensa de lo que ambos consideraban sus sagrados intereses.

LAS TENDENCIAS ELECTORALES Y EL FEUD DEFENSIVO

Las guerras civiles dejaron muchos heridos, muchos hogares destruidos, muchos odios heredados. Lo mismo ha ocurrido con la violencia en este siglo. Las tendencias electorales mostradas al principio, indican como entre más estrecha es la competencia por el poder, mayor la participación del pueblo colombiano en la lucha por conquistarlo. La primera tendencia anunciada entre 1946 y 1949 presenta un incremento -

acentuado de la votación, cuando la competencia política entre los partidos se intensifica, es autoexplicativa de lo que estoy tratando de demostrar. Recuérdese que en esos años, no solo había una fuerte competencia entre los partidos, sino que la violencia política estaba llegando a uno de sus puntos culminantes.

En 1957 la votación fue relativamente alta, porque el país acababa de salir de un largo período en el cual las libertades públicas habían sufrido serio quebranto y cuando aún no se habían realizado elecciones. También la mujer estaba estrenando su derecho a votar. En el período de 1958 a 1968 la lucha por el poder estuvo perfectamente limitada por la alternación y la paridad.

Los hombres votan más que las mujeres, porque tienen una mayor tradición en el ejercicio de ese derecho, porque muchos sienten más intensamente la necesidad de defender posiciones burocráticas y porque el temperamento masculino es mucho más beligerante que el femenino.

En un país de régimen presidencial centralizado en lo político, se explica que la lucha principal, sea por ganar la presidencia y por eso durante los años de 1935 a 1953 la votación es la más alta para presidente que para Cámara, al contrario, a partir de 1958, cuando la alternación limita el interés por la lucha, esta se traslada a las aspiraciones personales por conquistar posiciones en las corporaciones públicas.

En la elección de 1970 se encuentra una notable recuperación en el porcentaje de participación a mi entender muy en consonancia con las anteriores anotaciones por las siguientes razones: la presidencia ha vuelto a hacer la meta principal en la conquista del poder, porque este será el último período del Frente Nacional y el próximo presidente tendrá a su cargo garantizar la elección en libre competencia de 1974.

El hecho de que el Frente Nacional se haya presentado dividido ofreció la posibilidad, históricamente comprobada, de que el candidato de la oposición gane las elecciones.

Los colombianos somos tradicionalmente socialistas y no nos gusta gastar el voto por candidatos que a la postre piensan que van a salir derrotados. En ese sentido las elecciones para presidente y Cámara favorecerían notablemente a los candidatos aparentemente mayoritarios.

La Anapo fue un grupo de excluidos por el sistema y en esa forma pudimos estar presenciando el surgimiento de un nuevo feud defensivo.

El mismo Payne presenta las siguientes hipótesis:

*Un Feud Defensivo es posible en un sistema en donde:
 1o. Los incentivos por participación política son fuertes.
 2o. Sólo dos partidos o fuerzas existen;
 3o. La identificación con esos partidos es alta;
 4o. Los partidos son descentralizados;
 5o. Canales de comunicación entre los partidos existen, al menos en materia estratégica;
 6o. Las fuerzas militares tradicionalmente no intervienen.

INCENTIVOS PARA LA PARTICIPACION POLITICA

La actividad política ha sido en Colombia uno de los principales medios - para ganar posiciones económica y sociales. Por esta razón, la clase social económicamente superior, trata siempre de obtener también el poder político, bien sea directamente como en el caso de los jefes ricos o - ejerciendo su influencia, a través de las distintas organizaciones de - tipo corporativo, y grupos de presión.

Los profesionales salidos de la clase media, tratan de participar en la actividad política, por que este ofrece oportunidades de ganar prestigio y en muchos casos dinero.

El citado profesor Payne encontró durante su investigación dos incentivos para la participación política en Colombia: El incentivo del empleo y el incentivo del estatus.

De acuerdo con Payne, la clase dirigente o altos dirigentes, pueden identificarse con aquellos que ocupan o aspiran a las posiciones más prominentes en el nivel nacional o departamental, tales como Ministerios, Gobernaciones, Directores de Departamento Administrativo, Institutos Descentralizados etc., la otra categoría es la de los seguidores activos o sea; aquellos que no aspiran a conseguir altas posiciones en el gobierno, pero que participan activamente en la política, como aquellos que asisten a reuniones o manifestaciones públicas con gran frecuencia, trabajan en tiempos de elecciones o donan fondos para el partido o para alguno de los candidatos. - Los seguidores activos pueden ocupar posiciones bajas en oficinas públicas, pero aspirar a posiciones públicas no es una de sus características.

Los Militares.-

Es muy importante notar como, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las naciones latinoamericanas, las fuerzas militares han observado una tradición de neutralidad en la lucha política y de respeto a las instituciones democráticas, dignas del más alto encomio. De otro lado, a pesar de las continuas luchas partidistas, nuestras gentes han sido siempre reacias a tolerar la permanencia en el poder de gobiernos militares impuestos por la fuerza.

Las dictaduras han unificado los partidos contendientes tal como ocurrió en 1854, cuando la dictadura de Melo, en 1904, cuando el General Reyes - asumió poderes casi dictatoriales y en 1957, cuando el General Rojas Pinilla ejercía la dictadura. En el período electoral de 1970 en los intentos de subersión subsecuentes han servido para consolidar en la opinión pública de Colombia y del mundo, el concepto que se tiene sobre las disciplinas y patriotismo de las fuerzas Militares.

IDENTIFICACION CON LOS PARTIDOS TRADICIONALES

La opinión de las gentes, durante los últimos ciento cincuenta años anteriores al establecimiento del Frente Nacional, estuvo tan polarizada, y la lucha fue tan intensa, que a pesar de haberse borrado casi totalmente, las diferencias ideológicas es común oír la afirmación, de que los colombianos nacen y mueren liberales o conservadores. La identificación con los partidos tradicionales es aún bastante notoria durante la era del Frente Nacional.

EL SISTEMA ELECTORAL

Duverger en sus investigaciones ha encontrado como las condiciones más favorable para la existencia de sistemas de dos partidos; la elección directa de una sola vuelta y la no aplicación de la representación proporcional. En Colombia se cumple la primera condición y la segunda a pesar de ser considerada la representación proporcional como contraria al sistema bipartidista, tal como se aplica este modo de representación entre nosotros, opera en favor del mantenimiento de dos partidos, o al menos, de dos grandes corrientes que agrupan las múltiples facciones.

Nótese que en otro país en donde la representación proporcional opera, por ley, en favor de los dos partidos tradicionales es el Uruguay.

El hecho de que en Colombia quienes no están de conforme con el resultado de las Convenciones, puede formar la llamada disidencia, sin necesidad de constituirse en nuevos partidos políticos y posteriormente reintegrarse al partido de origen, permite el mantener la identificación bipartidaria. Pero hay muchas cosas sobre las cuales se está pensando y sobre las cuales habrá de tomarse acción inmediata en relación al sistema electoral.

En primer lugar, está formando ya conciencia nacional, sobre la necesidad de reglamentar el funcionamiento de los partidos en orden a dar garantías a los afiliados de que sus derechos y aspiraciones serán respetados y que sus posibilidades de ascenso en la escala directiva no esté somatida a la maquinaria preestablecida. En este sentido en años anteriores se presentaron algunos proyectos de Ley al Congreso Nacional de cuyo resultado jamás se ha vuelto a tener noticia.

Esos proyectos fueron objeto de estudio y discusión en el encuentro liberal reunido en Santa Fé de Antioquia hace varios años y aún cuando su contenido dejaba mucho que desear por la vaguedad de sus proviciones y por la pobreza teorica de la exposición de motivos, pueden y deben ser objeto de una revisión y adaptación a las circunstancias presentes y converiti alas en ley lo antes posible.

En segundo lugar, debe establecerse un sistema electoral que garantice:

1o. Que el presidente elegido lo sea por una clara mayoría de votos, - así sea que provenga esta del esfuerzo de coaliciones pactadas entre - las distintas fuerzas en contienda;

2o. Que los electores tengan la oportunidad de escoger entre los candidatos aquellos que mejores representen sus intereses y no como ahora se hace sobre la base de votación por listas en las cuales no hay otra alternativa a la de votar por todos o no votar;

3o. Que le permita a los aspirantes a posiciones en las corporaciones - públicas pesar durante las elecciones su verdadero caudal político escapando en esta forma a las famosas maquinarias.

A mi entender todo lo anterior se lograría adoptando a Colombia tal como lo propuso Alberto Lleras en la ciudad de Medellín el martes d 17 de febrero de 1970 y como hasta hace poco la gran prensa habló, para la elección de presidente el sistema de dos vueltas para que en el caso de que ninguno de los candidatos obtenga el cincuenta por ciento de los votos, se haga una segunda votación en la cual compitan los dos candidatos con un mayor número de sufragios obtenidos en la primera votación.

LA DECLARACION DE BENIDORM

DECLARACION DE LOS SEÑORES LAUREANO GOMEZ Y ALBERTO LLERAS SOBRE LA POLITICA COLOMBIANA HECHA EN BENIDORM ESPAÑA EL 24 DE JULIO DE 1956

"La entrevista de los señores Laureano Gómez y Alberto Lleras en Benidorm dió lugar a largas y cordiales conversaciones en que se revisaron todos los aspectos de la situación actual colombiana. Con viva y recíproca satisfacción se declara que se ha llegado a un pleno acuerdo sobre la necesidad inaplazable de recomendar a los dos partidos históricos una acción conjunta destinada a conseguir el rápido regreso a las formas institucionales de la vida política y la reconquista de la libertad y las garantías que han sido el mayor orgullo patrimonial de las generaciones colombianas hasta la presente.

Fruto de los esfuerzos y la discusión centenaria de los partidos políticos fue la adquisición de ese patrimonio político. Ha sido destruido sistemática y totalmente.

El país se haya ahora reducido a la necesidad de volver a crear la República, buscando la fuente del poder en sus orgígenes populares. El tiempo anterior no subsiste organismo alguno con validez moral y jurídica, porque sin excepción todos fueron utilizados en la ruptura del orden constitucional o con sus actos posteriores han tratado de coonestarla. Solo un esfuerzo conjunto de los partidos puede restablecer un modo de vivir en que prevaleció el afortunado equilibrio entre los

derechos de los ciudadanos y la acción del Estado como delegatario de poderes limitados, obligado a dar cuenta de sus actos a los representantes de la nación. El regreso a la normalidad jurídica vivamente ansiado por todos los partidos, traerá el retorno de las Fuerzas Armadas a la misión que desempeñaron con honor y satisfacción general en el tiempo inmediatamente pasado, como guardianes de los intereses internacionales, y del orden interno y como fieles de la autoridad escogida por el pueblo.

La situación actual destruye todo equilibrio entre el Jefe Omnipotente e irresponsable de la clase armada y del resto del pueblo, y aún más todavía, entre tal Jefe y el Conjunto de la fuerza pública, porque pone a oficiales y soldados al servicio de una sola persona que abrogándose la totalidad del poder desprestigia con sus procederes autocráticos a la institución que dice representar, y quita a la disciplina militar el novilísimo carácter que tiene cuando no está dedicada al servicio personal de un hombre, sino a la tutela de las libertades y los derechos de todos los ciudadanos.

Los miembros de la generación que vivió y disfrutó los días limpios y gloriosos de la República, al hallarse bajo un régimen de fuerza que no admite ni tolera discusión de sus actos, ni da informes sobre ellos, - dispone y ejecuta sus decisiones sin participación de otros poderes y dispersa los haberes públicos a espaldas de los contribuyentes, sienten a la necesidad de resistir a la medida de las posibilidades de cada persona a la amenaza y a los alagos, y de demostrar que no es cierto que el silencio impuesto corresponda a adhesión sumisa o conformidad cobarde.

Apenas es efecto de las desconcertada certeza de quienes pagan la fuerza pública como un servicio para el bien general y se encuentran de -
improviso inermes desamparados ante sus desafueros.

La conjunción de los partidos para expresar el inmenso desagrado general por la ruina de la civilidad de la patria es la urgencia primordial de esta hora. Atenderíase con ella el restablecimiento del considerable acervo de principios comunes, que justamente por ser comunes constituyen la estructura de nuestra República que era comparable a las mejores de la tierra. El conjunto por la pérdida de las garantías es el reclamo indispensable para digna vida civil, debe sustituirse el mutismo ocasionado por la sorpresa.

La consideración de cuanto en el país ocurre impone un orden lógico a la conducta de los partidos. Nadie puede poner en duda que debe empujarse por la reconquista del patrimonio cívico común. Sería incensato reabrir inmediatamente la lucha por el poder entre conservadores y liberales. Se encuentra necesario y enteramente posible crear un gobierno o una sucesión de gobiernos de coalición amplia de los dos partidos, hasta tanto que recreadas las instituciones y afianzadas por el decidido respaldo de los ciudadanos tengan fortaleza bastante para que la lucha cívica se decida sin temor a los golpes de Estado o de la intervención de factores extraños a ella, y por medio de un incorruptible sufragio cuyas decisiones sean definitivas e incontestablemente respetadas. Los partidos deben entenderse para constituir un gobierno de tales características que ponga en vigor las instituciones abolidas, manteniéndose unidos para sostenerlo hasta que el régimen civil esté libre de riesgos.

Sigue en urgencia la execración y repudio de la violencia ejercida por armas y elementos oficiales. Sucesos inolvidables requieren insistentes protestas contra la impunidad que los ha cobijado. Porque en la perduración y alarmante avance del bandolerismo, atroz fenómeno de menosprecio de la moral y de las leyes, desconocido por las generaciones anteriores, podría verse la pretensión del hombre salvaje de tener igual cuero para sus tropías contra vidas y bienes ajenos en aldeas y caminos solitarios, al que disfrutaban quienes operan desde la capital y en las alturas.

Por eso es imprescindible condenar también el abandono de las tradicionales prácticas de pulcritud y honorabilidad, desinterés y limpieza de conducta de los funcionarios del Estado, que fue la mayor presea de nuestra historia política. De ninguna manera puede ser posible que esta generación heredera de tradiciones puras las entregue mancilladas y marchitas.

Todo colombiano debe prestar su eficaz cooperación a la grandiosa empresa de reconquista de la dignidad de la vida política colombiana. Libre de la sorpresa por las tremendas experiencias sufridas, si esta, un día tras otro alerta y listo para las acciones posibles y las abstenciones que marcan la valla entre los ciudadanos y la tiranía, quedarán deshechas las falacias de apoyo popular que se fingen con crecidas erogaciones. De las acciones y abstenciones individuales es indudable que resultará un pujante e incontenible movimiento de conjunto que recuperará los bienes perdidos.

La fría objetiva consideración de todos los aspectos actuales de la Patria permite indicar claramente a los ciudadanos colombianos que - que existe una solución satisfactoria para que por los males que padecen. Sobre la base del entendimiento amplísimo para la imperiosa reconquista del patrimonio común, los representantes auténticos y genuinos de los partidos oirán la sugestión de los procedimientos que entreabren esas patrióticas perspectivas.

Tales representantes los estudiarán y adoptarán llegado el caso para dar al pueblo no solo la reconquista de la perdida libertad sino - la visión concreta del desenvolvimiento de las posibilidades de la inmensa mayoría de los colombianos para obtener un mejoramiento radical de sus condiciones de vida y para salvar del abismo que se está abriendo entre una corta clase social súbita e ilegítimamente enriquecida y una gran masa que cada día se empobrece más.

La certeza de la victoria en la campaña por la recuperación cívica de la Patria descansa en el conocimiento de una constante, pudiera decirse, de una ley histórica, expresada en la clásica síntesis inolvidable: "Colombia es una tierra estéril para la dictadura." Es cierto que el sorprendente contubernio de factores extraños ha determinado el actual eclipse de esa ley: pero nadie ignora que tal contubernio está destinado a desmenuarse y caer hecho polvo. Quedará confirmada una vez más - la inmarcescible y gloriosa tradición colombiana.

Laureano Gómez y Alberto Lleras.

TEXTO DEL ACUERDO DE LOS PARTIDOS SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN RELACION CON LA ALTERNACION LEIDO POR EL DOCTOR ALFREDO ARAUJO GRAU EN MEDALLIN EL 20 DE ABRIL DE 1958, EN EL BANQUETE OFRECIDO AL DOCTOR ALBERTO LLERAS CAMARGO

Bogotá Abril 19 de 1958.

Señores Doctores Laureano Gómez y Alberto Lleras.-

Ilustres compatriotas:

La Junta de Parlamentarios Conservadores y los Delegatarios de la Convención Nacional del Liberalismo nos comisionaron para buscar una fórmula que exprese la enmienda constitucional transitoria sobre la alternación de los partidos políticos en la Presidencia de la República.

"Artículo transitorio. En los tres períodos constitucionales comprendidos entre el 7 de Agosto de 1958 y en 1962 el empleo de Presidente de la República será desempeñado, alternativamente por ciudadanos que pertenezcan a los dos partidos políticos tradicionales, el Conservador y el Liberal, y de tal manera que el presidente que se elija para una cualquiera de dichos tres períodos no pertenezca al mismo partido político de su inmediato antecesor.

La elección de Presidente de la República que se haga contraviniendo lo dispuesto en este artículo será nula. "

Comprendemos que nuestra labor debe reducirse a presentar a nuestros comitentes, por el acto conducto de ustedes este proyecto con la intención de que sirva de base para el necesario acuerdo de los partidos y sus parlamentarios, acerca de la mencionada reforma constitucional.

Y no se nos oculta, por otra parte, que esa reforma debe ser complementada con el precepto de que el ciudadano que haya de reemplazar al Presidente de la República, en el ejercicio del cargo, durante cada período, sea de la misma filiación política, y con las previsiones acerca del procedimiento más adecuado para escoger al ciudadano que, en cada cuatrenio sea representante auténtico del Frente Nacional y asegure el cumplimiento de sus finalidades desde la primera magistratura.

Con sentimiento de nuestra mayor consideración, somos de ustedes atentos servidores y compatriotas.

Darío Echandía, Alfredo Araújo Grau, Jorge Uribe Márques, Jorge Uribe Gutierrez Anzola.

DEPARTAMENTO DE
BIBLIOTECA
CARRAGENA

I N D I C EC A P I T U L O IPAGINAS

GENESIS DE LA REFORMA PLEBISCITARIA	1
PARTE ESENCIAL DE LA REFORMA.....	8
TEORIA Y PRACTICA DE LA REFORMA EN EL CONGRESO.	9
TEORIA Y PRACTICA DE LA REFORMA EN EL GOBIERNO.	9

C A P I T U L O II

NOMBRES DE LA COALICION.....	13
OBLIGACIONES DE COALIGARSE Y DIFERENTES COALICIONES.....	14
LA REFORMA NO ENTRÁÑÓ UNIDAD DE PENSAMIENTO....	15
LA REFORMA CAUSA DE LA DIVISION DE LOS PARTIDOS.	16
DEFECTOS DE LA REFORMA PLEBISCITARIA.....	18

C A P I T U L O III

REALIDAD DEL FRENTE NACIONAL	20
IDEOLOGIA DEL FRENTE NACIONAL	23
PRESIDENTES DEL FRENTE NACIONAL	32

C A P I T U L O IV

HECHOS IMPORTANTES SUCEDIDOS EN EL FRENTE NACIONAL.....	34
---	----

PAGINAS

APARICION DE LA ALIANZA NACIONAL POPULAR..... 35

CANDIDATOS DISIDENTES..... 39

C A P I T U L O V

ELECCIONES DE 1.970..... 40

CRONOLOGIA DE LAS ELECCIONES DE 1970..... 43

DIVERSOS CONCEPTOS SOBRE LAS ELECCIONES DE 1970. 48

LOS PARTIDOS TRADICIONALES..... 51

EL "FEUD DEFENSIVO"..... 57

LAS TENDENCIAS ELECTORALES Y EL FEUD..... 58

INCENTIVOS PARA LA PARTICIPACION POLITICA..... 61

IDENTIFICACION CON LOS PARTIDOS TRADICIONALES... 62

EL SISTEMA ELECTORAL..... 63

LA DECLARACION DE BENIDORM..... 65

TEXTO DEL ACUERDO DE LOS PARTIDOS SOBRE LA REFOR-
 MA CONSTITUCIONAL EN RELACION CON LA ALTERNACION
 LEIDO POR EL DOCTOR ALFREDO ARAUJO GRAU EN MEDE-
 LLIN EL 20 DE ABRIL DE 1.958, EN EL BANQUETE -
 OFRECIDO AL DOCTOR ALBERTO LLERAS CAMARGO..... 70

C A P I T U L O VI

CONCLUSIONES..... 72

S

B I B L I O G R A F I A

IDIOSINCRACIA COLOMBIANA Y NACIONALIDAD

José Gutiérrez.

MISION HISTORICA DEL FRENTE NACIONAL.

Bernardo Gaitan Mahecha,

EL SISTEMA PARA QUE?

J. Emilio Valderrama.

ESTADO FUERTE O CAUDILLO

Mario Laserna

LA POLITICA COMO ESPECTACULO

Néstor Madrid Malo.

EL PROCESO HISTORICO COLOMBIANO

Alberto Galeano.

POSTATA A LA ALTERNACION

Alfonso López Michelsen

FRENTE NACIONAL - IDEOLOGIA Y REALIDAD

Humberto Rojas R. y Alvaro Camacho Guizado.

ANAFO OPOSICION O REVOLUCION

Juan Pablo Martínez y María Isabel Izquierdo.

CONFERENCIA DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS

Universidad del Valle.

EDITORIAL DEL ESPECTADOR, ABRIL 13 DE 1970.

HISTORIA DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Milton Puentes.

EDITORIAL DEL ESPECTADOR, 29 DE OCTUBRE DE 1.969.

TENDENCIAS ELECTORALES

BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICAS.

Mauricio Duverger.

LOS PARTIDOS POLITICOS

CONFLICTOS EN COLOMBIA

James L. Payne.

LOS PARTIDOS TRADICIONALES EN EL URUGUAY

Oscar Bruschera

POR QUE Y COMO SE FORJO EL FRENTE NACIONAL?

Secretaría de la Cámara de Representantes.
